

**EL ADULTO MAYOR MENDIGO DEL CENTRO DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE
PASTO. UNA MIRADA ETNOGRÁFICA DEL SER TRANSEÚNTE**

SANDRA LORENA ÁLVAREZ OSPINA

SANDRA PATRICIA CABRERA VARONA

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

SAN JUAN DE PASTO

2016

**EL ADULTO MAYOR MENDIGO DEL CENTRO DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE
PASTO. UNA MIRADA ETNOGRÁFICA DEL SER TRANSEÚNTE**

SANDRA LORENA ÁLVAREZ OSPINA

SANDRA PATRICIA CABRERA VARONA

**Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título de
Socióloga**

Asesor:

Mg. Claudia Jiménez

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

SAN JUAN DE PASTO

2016

NOTA DE RESPONSABILIDAD

Las ideas y conclusiones aportadas en este Trabajo de Grado son Responsabilidad de los autores.

Artículo 1 del Acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966, emanado por el Honorable Concejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de Aceptación:

Firma del Presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

San Juan de Pasto, Junio de 2016.

Contenido

	Pág.
Introducción	11
1. Planteamiento del problema.....	13
1.1 Descripción del problema	13
1.2 Preguntas de investigación.....	14
1.3 Objetivos	15
1.3.1 Objetivo general	15
1.3.2 Objetivos específicos.....	15
1.4 Justificación.....	15
2. Marco referencial	18
2.1 Antecedentes	18
2.2 Marco teórico	32
2.3 Marco conceptual.....	38
2.4 Marco contextual.....	41
2.5 Marco legal.....	44
3. Metodología	53
4. Las condiciones sociales que llevan a la mendicidad al adulto mayor.....	56
4.1. Descripción del adulto mayor transeúnte.....	57
4.2 La percepción del Estado acerca del adulto mayor	63
4.3 De las ayudas estatales a la mendicidad.....	69
5. La mendicidad desde la mirada del adulto mayor que recorre el centro de la ciudad	85

5.1 El adulto mayor: mendicidad en medio del cemento	85
5.2 La calle y el centro de la ciudad de Pasto: espacios vacíos y los no lugares del transeúnte	90
5.3 La marginación del estado y la marginalidad en contra del transeúnte	94
5.4 La exclusión social y el abandono de la familia	97
5.5 La violencia simbólica, la soledad, los deseos de muerte y el apego a la religión.....	105
5.6 Reconocer la mendicidad desde el adulto mayor	112
6. La construcción del sentido del ser transeúnte del adulto mayor mendigo	114
6.1 La diferencia entre peatón, habitante de calle y transeúnte.....	114
6.2 El significado del ser transeúnte para el adulto mayor.....	116
6.3 La mendicidad y el reciclaje como actividad económica del transeúnte	119
6.4 La construcción de la imagen y la identidad del adulto mayor transeúnte	121
7. Conclusiones	124
8. Recomendaciones	127
Referencias Bibliográficas	129
Anexos	135

Lista de Fotografías

	Pág.
Fotografía 1. El “Lumpenproletario” moderno.....	57
Fotografía 2. “La Española”	60
Fotografía 3. “El pan”	61
Fotografía 4. “Pies inútiles”	63
Fotografía 5. Adulto mayor como población heterogénea.....	66
Fotografía 6. “La ventanilla preferencial”	73
Fotografía 7. El cartón como medio de subsistencia.	80
Fotografía 8. Una mirada entre arrugas	85
Fotografía 9. “La mano tendida”	88
Fotografía 10. Encuentro entre el peatón y el transeúnte.....	91
Fotografía 11. El itinerante y el nómada.....	93
Fotografía 12. Una taza de café	99
Fotografía 13. Un rostro lleno de tristeza	106
Fotografía 14. Un duelo en soledad	107
Fotografía 15. Una plegaria	111
Fotografía 16. El transeúnte	116
Fotografía 17. El adulto mayor transeúnte.....	118
Fotografía 18. El deterioro de la imagen	122

Lista de Anexos

	Pág.
Anexo A. Ficha documental.....	136
Anexo B. Guía para la entrevista.....	137

Resumen

El presente trabajo de investigación tiene como interés central realizar una interpretación del sentido transeúnte del adulto mayor mendigo en el centro de la ciudad de Pasto. Este estudio busca un acercamiento desde el adulto mayor y las circunstancias que conllevan a que transite por las calles en condición de mendicidad, además como desde la sociología se puede abordar un estudio más desde los actores sociales, ya que se han realizado investigaciones de carácter cuantitativo con respecto a este tema, que si bien dejan importantes resultados, se hace necesario abordarlos desde la mirada de los sujetos, como lo apuesta la etnografía, la cual permite hacer una lectura de la realidad social en la que estos están inmersos y desde sus propias experiencias de los actores sociales, que viven desde la cotidianidad esta situación. Los resultados de esta investigación será: conocer las circunstancias que conllevan al adulto mayor a la mendicidad, como se vive el transitar en el centro de la ciudad y la mendicidad, también como se relaciona la mendicidad del adulto mayor con la soledad, la marginalidad, el desarraigo, la exclusión, el apego a la religión y los deseos constantes de muerte.

Abstract

This research has as its central interest Passer an interpretation sense of elderly beggar in the center of the city of Pasto. This study seeks an approach from the elderly and the circumstances that led you to transit through the streets on condition of begging, as well as from sociology can be addressed further study from social actors, as they have done research of quantitative on this issue, that if leave significant results, it is necessary to address them from the perspective of the subjects, as bet ethnography, which allows a reading of the social reality in which these are immersed and from their own experiences of social actors, from the everyday living situation. The results of this research will meet the circumstances involving the elderly begging, and marginality the transit live in the city center and begging, as well as begging the elderly is related to loneliness, uprooting, exclusion, attachment to religion and the constant desire of death.

Introducción

El tema del crecimiento de la población en etapa de vejez, ha sido una problemática a nivel global que ha trastocado a las diferentes naciones del mundo, pero cuando esta temática se entrecruza con otros factores como la pobreza, la marginalidad y la exclusión, generan problemas de fondo que es necesario atender mediante políticas públicas efectivas encaminadas a acciones y estrategias que permitan el bienestar social de la población mayor

Lastimosamente América Latina, no escapa a esta realidad que se configura como un problema a tratar, debido a que algunas de las naciones que pertenecen a este continente, no han construido políticas públicas certeras para atender personas en estado de envejecimiento y marginalidad, por lo tanto estas problemáticas se vivifican y se materializan en personas mayores que transitan en la calle, abandonados en busca de sustento, amor y condiciones dignas para vivir, quienes se ubican en zonas transitadas especialmente los centros de las ciudades. A esta realidad tampoco escapa el centro de la ciudad de Pasto, pues este es un fenómeno social, que ha tomado fuerza en la ciudad desde aproximadamente hace 12 años atrás y ha ido aumentando poco a poco. Por lo que esta situación genera interrogantes desde el ámbito de las ciencias sociales, especialmente la sociología, puesto que siendo Pasto una ciudad con pautas de comportamiento conservador y de corte tradicional, en la que siempre se ha respetado la imagen del adulto mayor como una autoridad carismática en la familia y en el seno de la sociedad, el hecho de que el adulto mayor se encuentre en las calles del centro de la ciudad sosegado en andenes o caminando en busca de un sustento, genera una contradicción con los valores en que se sustentan este tipo de sociedades, que tiene una fuerte coacción en los individuos que pertenecen a esta.

Por lo tanto, el presente estudio de investigación tiene como pregunta central ¿Cómo interpretar el sentido del ser transeúnte del adulto mayor mendigo en el centro de la ciudad de San Juan de Pasto, en el año 2014?, para ello pretendemos interpretar el sentido transeúnte del adulto mayor mendigo en el centro de la ciudad de San Juan de Pasto, apostándole desde esta investigación a realizar un acercamiento desde un enfoque etnográfico al adulto mayor transeúnte en proceso de mendicidad en la calle, ya que hasta el momento ha sido víctima de gran indiferencia y apatía por parte del Estado, la sociedad y en muchos casos por parte de la familia. Para poder hacer un análisis más certero del tema a investigar, es necesario conocer las circunstancias que conllevan al adulto mayor a la situación de mendicidad, como es la supervivencia del adulto mayor en la calle y como estos factores generan exclusión y marginalidad hacia ellos.

1. Planteamiento del problema

1.1 Descripción del problema

Según un estudio realizado por el Ministerio de la Protección Social, en Colombia, “el 6.3% de la población es adulto mayor, cifra que tiende a duplicarse según las estimaciones de población, realizadas por el DANE” (MININTERIOR, 2007). Lo que preocupa de esta situación, es que se estima que:

El número de personas mayores de 60 años en el mundo pasaran de 600 millones en el año 2000 a 1200 en el año 2025 y a casi 2000 en el año 2050 en los países en vía de desarrollo esta cifra se duplicara, específicamente en Colombia se observa el mismo fenómeno pero de alguna manera acentuado, estos datos ponen en manifiesto dos realidades aparentes: 1. La población mayor está creciendo más rápido que la población total en América. 2. Colombia parece tener aún más acelerado el envejecimiento (Nieto, 2007).

Por lo anterior, se puede deducir que la población adulto mayor tiende a aumentar en Colombia, pero lo que más preocupa de esta situación, no es tanto el aumento de la población, sino que surge la duda de ¿Está Colombia preparada para el aumento de la población adulto mayor? , lo cual nos contesta el artículo anteriormente citado “finalmente se puede concluir que Colombia no está preparada para asumir el reto de cambios que se avecinan con el envejecimiento poblacional” (Nieto, 2007) Esto conlleva a otra situación más aberrante con respecto a los adultos mayores y el hecho del abandono al que se ven sometidos, ya que en Bogotá en el 2013 se reportó que “los adultos mayores se han convertido en víctimas de violencia y maltrato, según la Secretaria de Integración social (SDIS). En la capital, al día son abandonadas dos personas mayores de 60 años, lo que significa que al año más de 730 son dejados en hospitales o calles” (Pérez) Esta realidad es preocupante ya que estos estudios y cifras, reflejan que la problemática del adulto mayor, también es una realidad que evidencia la

desestructuración de la familia en Colombia, ya que en las sociedades tradicionales la figura del adulto mayor constituía una figura de respeto.

De esta realidad, no se escapa la ciudad de Pasto, puesto a pesar de que existen planes y programas en las políticas públicas departamentales y municipales, sigue existiendo abandono en el adulto mayor “el desamor, la falta de tiempo y dinero empujan a los adultos mayores de algunos estratos bajos de la ciudad de Pasto a hacer de la calle su nuevo hogar” (Diario del sur.2014). Parfraseando un poco el artículo citado, la mayoría de adultos mayores abandonados, corresponden a estratos medios y bajos, dentro de los cuales se convierten en una carga económica, estos al no ser productivos por su edad y por sus condiciones biológicas, son relegados de la familia, además por su estado de salud, la mayoría de veces deplorable, requieren más tiempo para atender sus necesidades, situación que muchas veces la familia no puede brindar, por trabajo, por estudio, por falta de tiempo o porque no lo desean. Por lo tanto, los adultos mayores al ser rechazados toman como hogar la calle o muchas veces ejercen labores de vendedores ambulantes o el reciclaje, y en la mayoría de los casos, deambulan por la ciudad para pedir limosna, para solventar en algo sus necesidades inmediatas, en muchos casos, su lugar para vivir, puesto que muchos no cuentan con una casa propia. Además “la comunidad es indiferente ante el dolor y la necesidad de los adultos mayores” (Pérez, 2013) Toda esta situación conlleva al adulto mayor, a un solo destino la soledad, a su apego a la religión y sus deseos de muerte constante.

1.2 Preguntas de investigación

Pregunta central de Investigación: ¿Cómo interpretar el sentido de ser transeúnte del adulto mayor mendigo del centro de la ciudad de San Juan de Pasto?

Preguntas Orientadoras:

- ¿Cuáles son las condiciones sociales por las que el adulto mayor se convierte en mendigo?
- ¿Cómo se reconoce la mendicidad desde la perspectiva del adulto mayor que recorre el centro de la ciudad de San Juan de Pasto?
- ¿Cuál es el sentido transeúnte del adulto mayor mendigo en el centro de la ciudad de San Juan de Pasto, en el año 2014?

1.3 Objetivos**1.3.1 Objetivo general.**

- Interpretar el ser transeúnte del adulto mayor mendigo en el centro de la ciudad de San Juan de Pasto, año 2014.

1.3.2 Objetivos específicos.

- Identificar las condiciones sociales sobre las cuales el adulto mayor ingresa a los procesos de mendicidad.
- Reconocer la mendicidad desde la mirada del adulto mayor que recorre el centro de la ciudad de San Juan de Pasto.
- Analizar la construcción del sentido de ser transeúnte del adulto mayor desde la condición de mendicidad.

1.4 Justificación

Este trabajo de investigación es conveniente en muchos aspectos, primero porque es necesario que exista un acercamiento hacia el adulto mayor transeúnte que transita la ciudad en busca de elementos que permitan poder suplir sus necesidades inmediatas, ya que hasta el momento el adulto mayor de bajos recursos y en estado de vulnerabilidad ha sido víctima de gran

indiferencia y apatía por parte de la sociedad, y en muchos casos por parte de la familia. Aunque se han hecho bastantes trabajos al respecto de cohorte cuantitativo y cualitativo del adulto mayor en Colombia y América Latina, desde muchos aspectos como el económico, emocional y de condiciones de salud, poco se ha indagado de lo que representa y significa un adulto mayor en condiciones precarias transitando la calle. En la ciudad de Pasto, es poco lo que se ha investigado al respecto y poco lo que se ha hecho para cambiar esta situación.

Este estudio permitirá que estudiantes, trabajadores y profesionales académicos que se interesen por indagar este tema, tenga un insumo de trabajo y además busquen incidir a nivel local y departamental en políticas públicas que propendan por transformar la situación social y de bienestar de esta población. Además de ser un elemento constitutivo para la realización de un estudio más profundo, también les permitirá divisar desde un panorama personal la realidad a la que se enfrenta un ser humano cuando pasa a ser parte de la población adulto mayor.

Desde el pensamiento sociológico, este estudio permitirá abrir campo para el análisis de la vejez en el país, puesto que la sociología en Colombia, ha abordado otros temas y tiene “grandes deudas” con temáticas que le atañen y poniendo por adelantado que:

Emerge la necesidad por tanto de encuentros multidisciplinarios e interdisciplinarios en pro de proyectos para el adulto mayor y retos educacionales como previsión de universidades para adultos mayores, es importante establecer proyectos educacionales e implementar programas coherentes en relación con el desafío de aprender (...) Finalmente se puede concluir que Colombia no está preparada para asumir el reto de cambios que se avecinan con el envejecimiento poblacional” (Nieto & Otros, 2007).

Es por esto que desde la sociología, debe empezarse a investigar acerca de estos temas para que esta situación permita crear planes de contingencia a futuro, educar a la población joven para el envejecimiento, intentar cambiar esa perspectiva de que la vejez es un estado de

inutilidad y enfermedad generando campaña de prevención y promoción del envejecimiento activo. Para este grupo poblacional, permitirá su visualización y atención de esta problemática a través, de la aplicación adecuada de las leyes existentes y políticas efectivas que tenga como objetivo principal la protección al adulto mayor en estado de vulnerabilidad.

2. Marco referencial

2.1 Antecedentes

Acercas de las temáticas del adulto mayor, el sentido transeúnte y la mendicidad se han realizado diferentes estudios a nivel internacional, nacional y regional. El país que más ha trabajado estas temáticas es España.

En el marco de la investigación se realiza una tesis doctoral titulada “De transeúntes, vagabundos y mendigos: Un estudio sociológico de la indigencia en Zaragoza en el tránsito de siglo” por Miguel Fabre para la Universidad de Zaragoza, en el año 2013. Los objetivos generales de este estudio son: 1. Se trata de conocer las estadísticas de las modalidades de pobreza y marginación extremas —que están representadas por la población mendiga, transeúnte y vagabunda— tenía en Zaragoza capital, durante los años 1990-1993. Es decir, nos referimos a la dimensión cuantitativa de tal fenómeno. En principio, el intento de averiguar cuál era el volumen de personas que podrían incluirse genéricamente como indigentes (y concretamente la cuantificación de las sub poblaciones indicadas) se presentaba como una de las tareas elementales de la investigación. 2. La descripción de las características básicas de tales categorías de indigentes (como edad, sexo, estado civil, región o país de origen, situación laboral, nivel de formación, estado de salud). En relación con tales variables se configuran los modos y estilos de vida de estas personas. Su transcurrir cotidiano girará en unos casos en torno a las instituciones sociales (albergues, comedores) y en otros alrededor de la actividad mendicante. 3. Conocer la situación en que estos indigentes se hallan, descubrir sus niveles de marginalidad y de exclusión, así como el comprender la calidad de la relación que con la sociedad global mantienen van a constituir otro de los objetivos.

Los lazos que unen a esta población con la sociedad se especifican, por una parte, en la relación que mantiene con los grupos primarios, secundarios e instituciones sociales básicas (económicas, educativas, religiosas); y por otra, por el grado de identificación de sus valores y pautas de comportamiento con los considerados como dominantes en la sociedad. 4. Por lo que a las instituciones asistenciales se refiere, se ha estimado de gran interés la inclusión, en nuestro estudio, del análisis del nivel de cobertura institucional alcanzado en la satisfacción de las necesidades básicas de esta población; ello demandaba, obviamente, la *enumeración y descripción de los recursos* existentes en la ciudad de Zaragoza para los indigentes, y el intento por apreciar el coste económico que los mismos representan. 5. Con la investigación, además de tratar de plasmar algunas de estas realidades en un momento y tiempo determinados, se ha pretendido captar la posible existencia de *cambios* en un periodo de cuatro años para el fenómeno del transeuntismo, y de dos para el de la mendicidad. Se deseaba observar en distintos momentos, y en el caso del transeuntismo, las características de edad, sexo, estado de salud, formación, problemática laboral; y en el de la mendicidad, el foco de interés lo constituían manifestaciones tales como el volumen, rasgos de las personas y modalidades de expresión.

Cualquier conclusión que se saque acerca de las cantidades obtenidas por una y otra observadora debe ser relativizada, pues se constata que el tiempo que ambas permanecieron observando no fue el mismo. Con todo, el ser la diferencia en el número de fieles asistentes tan notable (600 en la de Santa Engracia, y 170 en la del Sagrado Corazón) y, a su vez, tan distintas las cantidades recaudadas (casi siete veces mayor que de la iglesia en la que menos afluencia había habido), nos hace pensar en la intervención de alguna otra variable que explique esta última disparidad. Si bien no se dispone de datos precisos, de reiteradas observaciones en las dos

iglesias parece deducirse que la edad de los fieles que asisten a misa a las horas en que se realizó el estudio es más avanzada en la iglesia Santa Engracia que en la del Sagrado Corazón.

La ubicación de sendas iglesias en sectores con características poblaciones también distintas, como refleja el dato de la tasa de personas mayores en cada uno de distritos a que corresponden, explicarían, en parte, la mayor presencia de personas mayores en la primera de las iglesias. Asimismo, al ser el número de fieles que dieron limosna en Santa Engracia tan bajo, y al no conocerse el número de ellos y ellas asistentes a la misa, no procede sacar conclusiones fiables acerca del hecho de que prácticamente todos ellas eran mujeres (ocho de los nueve fieles). En la segunda de las iglesias, en cambio, la proporción entre sexos no era tan dispar (once varones y siete mujeres). Como se ha visto por la narración expuesta, la aplicación de la técnica de la "observación participante" nos ha permitido también apreciar directamente, e *in situ*, cuál es la actitud y comportamiento de algunos sacerdotes respecto a los mendigos. Aun reconociendo que la "mendiga" conducía la situación de manera artificial, ello no obsta para valorar como natural y espontánea, la reacción de dos sacerdotes. En este caso, uno de ellos mostró interés por conocer la situación de la mendiga y procedió a darle una limosna (100 pts); y el otro, pareció acceder a la presencia de la mendiga (aceptando así el hecho de la mendicidad) cuando le sugirió que por la tarde aún habría otra misa.

En México, existe un trabajo llamado "La tercera edad: presencia social indiscutible, imagen que exige reflexión y cambio" realizado por Gabriela Mier Martínez, para el Centro de Cooperación Regional para la educación de adultos en América latina y el Caribe, en el año 2006. Este trabajo tiene la intención de ofrecer un panorama general sobre la situación social actual que viven los adultos de la tercera edad de la región latinoamericana y dar a conocer algunos elementos conceptuales y contextuales que nos permitan tener una nueva y más positiva forma

de percibir esta etapa de la vida. Con ello se busca plantear una base que derive en una justa inserción de los adultos mayores dentro del contexto social y familiar; que quienes tienen a su cargo la elaboración de políticas económicas, sociales y educativas diseñen y fortalezcan programas de intervención adecuados, no sólo para este grupo de edad, sino para la población en general, en términos de aprender a envejecer de una manera positiva y digna.

Los resultados de esta investigación, arrojaron que la atención educativa de las personas de la tercera edad es principalmente una responsabilidad del Estado, y debe centrar su atención en el conocimiento pleno sobre el tema del envejecimiento humano, dejando atrás la visión “asistencialista” que no cubre las necesidades e intereses de un importante número de personas sanas mayores de 60 años y, por el contrario, fortalecer una educación para todas las edades. Esta educación debe orientar hacia la comprensión de que el aprendizaje es un proceso continuo y sin fin, intensificando acciones dirigidas a todos los niveles educativos, a través de la información. Ahora bien, la educación dirigida específicamente a las personas de la tercera edad debe considerar modalidades formales y no formales, a distancia y presenciales; tomando en consideración que los métodos y contenidos se deben definir a partir de las realidades de vida de este sector de la población.

En Uruguay, hay una investigación denominada “El refugio como primer eslabón de inclusión psicosocial para adultos mayores en situación de calle” realizado por Roberto Pérez Hernández, para el Concurso de experiencia gerontológicas “una sociedad para todos” de la Red Latinoamericana de Gerontología, en el año 2008. El cual es una experiencia sobre el refugio del Padre Hurtado para ancianos de la calle, institución que tiene por misión evitar la continuidad del proceso de “callejización” de mujeres y hombres mayores de 55 años, brindándoles una

propuesta de alojamiento integral durante la noche mientras se busca generar alternativas de solución permanentes para dicha población.

Los resultados de esta experiencia fueron que según los datos presentados en el primer año de funcionamiento, de 51 personas que egresaron, el 43% de ellos han salido de la situación de calle y mejorado su calidad de vida. Teniendo en cuenta la magnitud de las problemáticas de exclusión psicosocial desde hace años en estas personas, estos resultados pueden evaluarse como altamente satisfactorios. Los referentes teóricos definidos, así como la propuesta técnica de trabajo tendiente a producir soportes institucionales que frenen los procesos de desafiliación de algunas personas, promoviendo la rehabilitación psicosocial en otras, mostraron ser pertinentes como estrategia de abordaje de estas problemáticas y sería deseable evaluar los mismos con otras poblaciones similares. Sin embargo, no se debería perder de vista que estos procesos no se pueden realizar en solitario, por lo que va a ser clave para las posibilidades de inclusión social de muchas personas, cómo se articulen los diferentes recursos de la red de instituciones vinculadas con el tema, junto con la propuesta técnica implementada. Una cosa sí nos permiten afirmar estos resultados: es posible revertir el proceso de exclusión psicosocial de estas poblaciones. El desafío continúa planteado.

En Santiago de Chile, existe una investigación llamada “Vagabundos, mendigos y torrantes; Configuraciones sociales del habitar la calle en el Barrio Puerto de Valparaíso”, realizada por Francisca Retamales para la Escuela de Antropología de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, en el año 2010. La cual tiene por objetivo general “Caracterizar las prácticas del habitar de los vagabundos del Barrio Puerto en la ciudad de Valparaíso y las diversas representaciones sociales que se generan en torno a ellos, para comprender cómo se construye la figura e identidad social del vagabundo en la actualidad”. La investigación dio como

resultados que las personas que viven y habitan la calle, no son personas que estén fuera de la vida social del Barrio Puerto, son parte integral de él y son reconocidos a través de su presencia, ocupación y apropiación de lugares tanto públicos como privados en el sector. Desde lo cotidiano los vagabundos instalan una manera diferente de vivir, de hacer ciudad a partir de sus prácticas, estrategias, sociabilidades y configuraciones simbólicas que se crean y recrean en el barrio.

El barrio ocupado en tránsito y permanencia no es un escenario de paso, sino un lugar de adscripción y reconocimiento para las personas que habitan la calle. Las expresiones de esta manera de ser y hacer son las que perciben los sujetos sociales que participan del mundo social del Puerto, ya sea como residentes, comerciantes o bien como parte integrante de instituciones de caridad. En términos de alteridad, los actores que interactúan con las personas que habitan la calle, perciben y representan de manera negativa a los vagabundos. Así, se les ubica como personas pobres en términos valóricos, sociales, afectivos, materiales y económicos, siendo por ello portadores y representantes de males sociales. Esto significa que se les reconoce desde su identidad social virtual, y se les impone en eso un estigma que los vagabundos reconocen, pero con el cual no se identifican. Los grados conocimiento y valoración que se hace de ellos implica que sean ubicados en una posición de inferioridad y marginación, y que se les perciba con su identidad esencial alterada o, en su defecto, mediante la negación de tal identidad, llegando a deshumanizarlos por completo por ejemplo cuando se les iguala a las cosas.

Existe un juicio valórico negativo en subordinación hacia lo que son los vagabundos, sin embargo, se acepta que existe una vertiente ligada al actuar de las instituciones, que desarrolla acciones y maneras de acercamiento que busca su bienestar, pero siempre, desde la diferencia y la asimilación (Torodov, 1998). Sin embargo, dicha convivencia es asimétrica y perjudicial para

quienes sí viven en la calle, ya que junto con asumirles categorías negativas y peyorativas, discriminatorias, reafirman y fortalecen la situación de carencia que ellos mismos describen, al limitar tanto simbólica como concretamente las posibilidades o vínculos sociales de las personas que habitan la calle en el barrio.

Al negar, evitar y limitar a las personas que habitan la calle producto de concepciones negativas y peyorativas sobre los mismos, se refuerzan a modo de espejo, ambas identidades, reproduciendo así los componentes y ubicaciones de cada grupo, es decir los vagabundos catalogados como marginales y, las personas que se vinculan y pertenecen al todo social o integrado. Ser vagabundo puede ser entendido como una opción de vida, como una elección deliberada, donde me separo de lo establecido, de las pautas familiares, de la vida laboral, de los horarios y los responsabilidades del “deber ser” socialmente instaurado como ciudadano con deberes y derechos. Desde esta perspectiva, ser vagabundo es ser “libre”, pero una libertad contradictoria, una opción ambigua, en tanto se está en dependencia con la sociedad, ya que se subsiste a través de ella. A su vez, el vivir en la calle, implica costo personal alto, en tanto las condiciones de vida de estas personas, junto con estar frente a una carencia de habitación y servicios básicos para vivir, implica sufrimiento, soledad y enfermedad.

En Venezuela, existe una ponencia titulada “Venezuela: Envejecer en la pobreza” expuesta por la Dra. Blanca de Lima para el Simposio Viejos y Viejas Participación, Ciudadanía e Inclusión Social, en el año 2003. Esta ponencia presenta como la vejez venezolana enfrenta múltiples problemas, resultantes de un Estado omiso y anacrónico en políticas gerontológicas y geriátricas. Los resultados de esta ponencia dieron lugar a entender que nos dirigimos a la pobreza, y llegaremos a la vejez en la pobreza. La estructura de nuestra transición se amolda, por así decirlo, a nuestra posición subordinada en la llamada globalización. Por tanto, nuestra

dinámica demográfica no es producto de una coyuntura, sino de una particular inserción que hace a nuestros indicadores avanzar, oscilar y vibrar junto a nuestras economías y gobiernos. Sus debilidades, fracasos, éxitos, inestabilidades y ruptura se trasvasan hacia los indicadores demográficos, que solo son el espejo de nuestra posición en el orden mundial.

La gerontología venezolana debe, en la medida que el cambio geográfico avanza, hacer un seguimiento para poner las políticas sociales hacia la vejez a tono de nuevos tiempos, de forma tal que se puedan ir cubriendo las demandas del grupo etéreo de adultos mayores de manera gradual, ordenada y, por tanto, eficaz. Se impone la palabra planificación. Planificar obliga a una reflexión sobre las repercusiones que el proceso de envejecimiento demográfico ocasionara en el país, y sobre las medidas que el Estado venezolano ha tomado, o no ha tomado, para hacer frente a un envejecimiento que culminara en unos 20 años, sin contarse aun con el marco teórico-conceptual, el marco legal ni las estructuras de servicios necesarias para afrontarlo.

En Cuenca, Ecuador, existe una investigación denominada “Intervención con las familia del adulto mayor mendigo del cantón cuenca 2009” realizada por María Augusta Álvarez, para la Facultad de Jurisprudencia y ciencias sociales de la Universidad de Cuenca, el objetivo central de este estudio es conocer las funciones familiares, así como las causas de la mendicidad del adulto mayor en la ciudad de Cuenca. Los resultados de la investigación concluyeron que el adulto mayor tiene un nivel de cohesión sumamente bajo; es decir, menor grado de apego emocional, menor sentimiento de unión y una bajísima muestra de afectividad entre los miembros de la familia, percibiendo contradicciones con hijos y nietos dadas por la diferente concepción del mundo. En la relación familia – adulto mayor, se evidencian dificultades en la comunicación, la armonía y la cohesión dadas por el desconocimiento, de las particularidades propias del desarrollo psicológico en cada etapa de la vida, así como de las expectativas de cada

miembro familiar, en cada generación Los nietos, no respetan y no aprecian la experiencia del adulto mayor, pero reclaman de esta comprensión e independencia, razones que a veces afectan la comunicación y la armonía entre ambas generaciones.

La disfuncionalidad familiar influye en la percepción que tienen los miembros de la familia en su relación con el adulto mayor, ya que con respecto a la comunicación, afectividad, adaptabilidad, ciclo vital, la familia, no ha podido adaptarse a la convivencia y los cambios del ciclo vital de su miembro adulto mayor. Al producirse un quiebre en los puntos antes nombrados (comunicación, afectividad, etc.), el adulto mayor se repliega o es desplazado a un "rincón" del hogar, reduciéndose su mundo social, provocando en el sujeto (adulto mayor) una serie de repercusiones tales como abandono familiar, social, aislamiento, transformación o cambios en los lazos afectivos, cambios bruscos en los estadios de ánimo, y precisamente es por estos sentimientos, que el adulto mayor busca socializar, o sentirse una persona útil, que puede de alguna manera aportar con algo a su hogar e inicia un proceso de mendicidad.

En nuestro país, se ha realizado algunas investigaciones con respecto al tema de la vejez y la mendicidad, es como este artículo titulado "Envejecimiento poblacional en el siglo XXI: oportunidades, retos y preocupaciones" realizado por Doris Cardona Arango y Enrique Peláez para la Revista Salud Uninorte de la Universidad del Norte, en el año 2012. El objetivo general de la investigación es evidenciar los retos, oportunidades, transformaciones y preocupaciones que supone el envejecimiento de las poblaciones, lo cual obliga a una visión integral del fenómeno desde diferentes ámbitos. Los resultados o conclusiones a las que llego este trabajo fue que a futuro se percibe que la población en proceso de envejecimiento tiende a aumentar, el aumento de las posibilidades de esperanza de vida es cada vez mayor y existe una interrelación entre vejez y pobreza, debido al escaso acceso a seguridad social y de pensión esto causa

dependencia económica hacia la familia, puesto que el mercado laboral va desechando al adulto mayor que considera “viejo” para el trabajo. Otro factor importante que agudiza un poco la tendencia al envejecimiento es los bajos índices de fecundidad y la mortalidad de las personas jóvenes que se presenta en jóvenes y la poca inclusión y preocupación por parte del Estado por los temas de vejez y el mejoramiento de la calidad de vida de estas personas mayores.

En cuanto al tema de mendicidad, existe un artículo denominado “Rebusque y mendicidad: Muestra de desigualdad y pobreza en Cúcuta, Norte de Santander, Colombia”, realizado por William Rodrigo Avendaño Castro y Luisa Stella Paz Montes para los apuntes de CENES, en el año 2013, el cual pretende mostrar los factores asociados al desempleo analizando temas como la mendicidad, la limosna y el rebusque en el ámbito socioeconómico. Los resultados de la investigación concluyeron que La pobreza puede ser causada por diversos factores, entre los que se destacan el desplazamiento (migración), el alza en los precios del mercado, el aumento del desempleo, la falta de oportunidades por causa de insuficiente formación educativa, las características familiares. Factores que no justifican el exceso de pobreza en un país tan diverso como Colombia. El Gobierno nacional ha establecido nuevos mecanismos de medición de la pobreza, pero no ha determinado estrategias claras encaminadas a erradicar dicha situación, lo cual hace cada vez más evidente la brecha entre ricos y pobres.

En la ciudad de Medellín, se realizó un “Censo de adultos mayores en situación de calle Medellín 2009” hecho por J. Ruiz R y M. Aigner A. para el Centro de Estudios de Opinión, adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia. Este estudio se hizo para dimensionar, localizar y caracterizar la situación de las personas adulto mayor en condición de calle. Los resultados arrojaron que la descomposición y la ruptura con vínculos familiares y sociales están presentes en las trayectorias de vida de los habitantes de la

calle estudiados que son los adultos mayores. Observamos que las fragilidades de orden habitacional, afectiva, de salud, exposición a la discriminación y a la violencia están asociadas a las vulnerabilidades de esa población. Por último, las tres principales razones de por qué están en situación de calle son por problemas de orden económico, familiar, se ubica en tercera posición los problemas de salud, y muy cerca se encuentra la razón de no tiene casa u hogar donde llegar. Sin embargo, los problemas en la familia y económicos aparecen como un aspecto estructural en los tres grupos.

De acuerdo con la información anterior, las políticas públicas dirigidas a habitantes de calle en Medellín deberían concentrarse principalmente en las personas adultas mayores teniendo en cuenta su mayor invisibilidad, el mayor tiempo de permanencia en calle y con un apoyo efectivo institucional, la posibilidad de reintegro a su grupo social y familiar. Debido a que respecto a la familia, los sujetos de estudio presentan una desvinculación y/o atenuación de lazos familiares.

La existencia de estas políticas es de suma importancia para la sobrevivencia de los habitantes de la calle y la dependencia institucional se torna inevitable. Esa dependencia, caracterizada por el uso de equipamientos de asistencia, puede favorecer la fijación de esa población en las calles aunque con eso, en lugar de prepararlo e instrumentalizarlo para abandonar la vida callejera, lo impide de desarrollar su autonomía, necesaria para el rompimiento de lazos de dependencia y consecuentemente la salida de las calles.

Una investigación denominada “Habitantes en situación de calle y construcción territorial en el centro occidente de Medellín” realizada por Elvis Brian Orozco Salazar de la Universidad Pontificia Bolivariana para la Secretaria de Bienestar Social del municipio de Medellín, en el año 2007. Este proyecto de investigación es una caracterización demográfica, social, económica y

familiar acerca de los habitantes de calle de la ciudad de Medellín. Los resultados de esta caracterización concluyeron los habitantes en situación de calle configuran aquellos espacios que para ellos resultan significativos dadas sus interacciones, usos, prácticas y los transforman en espacios somatizados y construidos para la realización de su vida cotidiana, como grupos sociales, o si simplemente los usan para estar allí, sin necesidad de construir en ellos ámbitos territoriales; si el espacio se configura como un territorio destinado para la supervivencia o si es transformado constantemente a través de la propia actitud y existencia, tratando de hacerlo parte de su devenir. Todo ello adquiere importancia si tal acercamiento al fenómeno de habitar la calle se asume desde el lugar del otro y con el otro, es decir, con el habitante en situación de calle.

A nivel regional los trabajos de grado que se han realizado en algunas universidades que hacen presencia en el departamento de Nariño, se han hecho estudios acerca del adulto mayor y la mendicidad. Algunos trabajos son:

Un trabajo de investigación titulado “Imaginarios sociales frente a la productividad laboral en un grupo de adultos mayores vinculados a la obra social casa de la divina providencia de Pasto” realizado por Diana Camila López Buchelli y Cesar Alejandro Moran Jiménez para el departamento de psicología de la Universidad de Nariño, en el año 2013. El objetivo general de investigación es comprender los imaginarios sociales frente a la productividad laboral en un grupo de adultos mayores vinculados a la Obra Social Casa de la Divina Providencia de San Juan de Pasto. Los resultados de investigación sugirieron que Las experiencias narradas de los adultos mayores, dan cuenta del trato excluyente y discriminatorio que ejerce la sociedad sobre ellos mismos, dando a conocer la emergencia de los imaginarios y prejuicios bajos los cuales se dinamizan estos fenómenos sociales. Los imaginarios sociales presentes en el adulto mayor, no solo instituyen forma de gobierno que dinamizan procesos de discriminación y prejuicios como

lo es el considerarse menos productivo laboralmente por la edad; sino que también se consolidan algunos imaginarios que protegen y resisten a la influencia de aquellas significaciones tejidas en el mundo social que tildan al adulto mayor como un ser pasivo, incapaz e improductivo.

Una investigación sobre habitantes de calle fue “Hecho en la calle: Escenarios y memorias resinificadas por habitantes urbanos” realizada por Danny Alejandro Guzmán Tarapues y Guisset Fernanda Jiménez Romero para los departamentos de Maestría en Artes Visuales y Sociología de la Universidad de Nariño, en el año 2013. El objetivo general de este trabajo de investigación es comprender el papel que tiene el habitante de la calle en la ciudad de Pasto como actor social y político. El estudio dio como resultado el habitante de calle al romper lazos familiares, toma como hogar la calle, son los que atraviesan la barrera de la sociedad legalizada y hacen parte de aquellos que toman el rebusque como forma de sobrevivir. Realizan actividades para buscar dinero para sus adicciones y mendigan en los restaurantes comida para solventar su hambre. Son excluidos de las políticas públicas de las regiones y ciudades. El indigente se constituye como un resignificador de espacios, sentidos y escenarios. La Calle es aquel contenedor de lugares que albergan en interior escenarios social-urbanos con una dinámica propia y auténtica para cada lugar, en los que se desarrollan las relaciones sociales del vivir en comunidad.

Una investigación “Sentimientos que experimenta frente al abandono del adulto mayor del amparo de ancianos San José de la Unidad de Beneficencia- Hombres San Juan de Pasto” realizado por Angélica Lorena Arismendi Erazo y Andrea Catherine Criollo Chalaca del programa de Enfermería de la Universidad Mariana, en los años 2009-2010. El objetivo general de la investigación es Describir los sentimientos que experimenta frente al abandono del adulto mayor del Amparo de Ancianos San José- Unidad de Beneficencia- Hombres, con el fin de

plantear una propuesta según el modelo de enfermería de Jean Watson para contribuir al bienestar físico y emocional. Los adultos mayores de la Unidad de Beneficencia del Amparo San José del municipio de Pasto, se encuentra en edades de 61 a 90 años, cuyo grado de escolaridad es bajo, el estado civil predominante fue soltero, quienes en alta proporción no tienen hijos, profesan la religión católica en la totalidad, la procedencia está representada en municipios del departamento de Nariño y en especial de Pasto, la ocupación fue agricultura en predominio, lo anterior incide directamente en los sentimientos que manifiesten frente a la situación de estancia en la institución.

Se analizaron los sentimientos que manifestaron los adultos mayores, para ello se consideraron varios momentos, en el ingreso a la institución y relaciones familiares manifiestan sentimientos negativos en predominio, tales como: angustia, tristeza, rabia, desesperación, sin embargo, estos cambian al preguntarles cómo se sienten al estar en la institución y al realizar diferentes actividades, surgen sentimientos positivos, tales como: paz, tranquilidad, gratitud, satisfacción, amor, lo cual indica que existe un proceso de adaptación para la convivencia con sus compañeros. En las aptitudes del adulto mayor, se tuvo en cuenta las fortalezas y debilidades, se encontró que la mayoría de los pacientes requieren de amplia motivación para realizar las diferentes actividades, demostrando ánimo y destreza para realizar algunas actividades, sin embargo, existen diferencias entre personas que desean participar en actividades grupales como individuales, algunos disfrutaban en grupo cuando se integran en él, mientras que otro por sus limitaciones no se sienten bien y participan poco.

También se hizo el trabajo de grado “Caracterización de la ejecución de las actividades de la vida diaria, instrumentales de la población de Adultos Mayores entre edades de 65 a 90 años que laboran como coteros y carretilleros en las plazas de mercado en San Juan de Pasto-Nariño”

realizado por Carlos Alirio Cerón Cuchala, Juan Alberto Pinchao Canchala y Katherin Michel Revelo Moreno del Programa de Terapia Ocupacional de la Universidad Mariana, en el año 2008. El objetivo central de investigación es determinar características mediante el perfil socio demográfico se relacionan en la ejecución de las actividades de la vida diaria instrumentales de la población de Adulto Mayor entre las edades de 65 y 90 años que laboran como coteros y carretilleros en las Plazas del mercado el Potrerillo, Tejar y los 2 puentes de Pasto. La población objeto de estudio lleva una vida laboral bastante exigente a nivel físico para las condiciones físicas propias del adulto mayor. Cerca del 90% de esta población tiene múltiples obligaciones entre ellas económicas las cuales no alcanzan a cubrir trayendo dificultades físicas como la salud y emocional. Esta población objeto de estudio concluye diciendo que se siente autónoma, independiente y activa con el oficio que llevan a cabo aunque no están conformes con lo que ganan.

2.2 Marco teórico

En las sociedades tradicionales es común que el Estado fuese paternalista y velara por el bienestar de los individuos, ya que “El estado es un órgano especial encargado de elaborar ciertas representaciones que valen para la colectividad” (Durkheim, 2006), es decir que “tiene simplemente como papel impedir que el individuo se vea turbado en el ejercicio de sus derechos naturales”(Durkheim, 2006), pero analizando la realidad social que nos rodea, se decir que ese Estado benefactor, se está diluyendo debido a que la sociedad ha perdido esa comunicación continua con el Estado, “se puede presumir que el quebramiento del sistema de comunicación de una sociedad es, en última instancia, tan peligroso como el quebramiento de su sistema de orden en el antedicho sentido de la integración motivacional” (Parsons, 1974,) es decir, el individuo es

un ser anómico, que se ha superespecializado y que ha perdido todo esos valores de antaño, entre ellos, la solidaridad, pues es más importante sus propios intereses.

Al analizar las anteriores afirmaciones, cabe contextualizarnos en la ciudad de Pasto, puesto es el lugar en el que vamos a realizar la investigación, esta ciudad corresponde a una sociedad ni tradicional, ni moderna. Pasto en su parte económica “es simple y predominantemente agraria, con una productividad muy escasa del trabajo humano, lo que conduce a una economía de subsistencia” (Puentes, 2003). Aunque en el centro de la ciudad se observan cambios significativos:

El proceso de modernización, es un tema importante a tratar debido a la ruptura que se inserta dentro de la sociedad pastusa. Con el ingreso de infraestructura y apertura de vías de comunicación, San Juan de Pasto se prepara para el ingreso de “nuevos aires” cargados de mercancías e ideologías, dispuestos a transfigurar las relaciones sociales y económicas (Figueroa, Rosero y Carrera, 2011).

No se puede afirmar con certeza que Pasto sea una ciudad completamente moderna, pero en las pautas de comportamiento de sus habitantes y las formas de vestir, heredadas de la colonización europea, en las “enfermedades de la modernidad”, la era de la tecnología y los medios de comunicación ha sido absorbida, especialmente en la gente joven que sigue las tendencias impuestas por el mercado y más aun con la construcción del Plan de Ordenamiento Territorial, en el que se propone una ciudad compacta y policéntrica, es decir una ciudad descentralizada en sus servicios institucionales y comerciales. Aunque no debemos dejar de lado el hecho de que Pasto, hace parte de la región latinoamericana en la que:

Uno de los rasgos distintivos de la región latinoamericana es su fuerte grado de urbanización, lo que, unido a la incapacidad de generar empleos del sector industrial para los emigrantes rurales y las crecientes desigualdades en la distribución de la riqueza y el ingreso, da como resultado una

cantidad innumerable de conflictos que afectan tanto el campo como la ciudad: los problemas de vivienda, el desempleo, la informalidad y el carácter provisional de la prestación de los servicios públicos, la corrupción, los altos niveles de criminalidad y la discriminación están presentes en la ciudad latinoamericana de hoy. Sin embargo, hay que distinguir entre esta diversidad de problemas y los pobladores urbanos, sus interacciones, las formas de relacionarse en la ciudad y las diversas expresiones culturales emergentes de tales procesos sociales (Plata, 2003).

Por lo tanto, al ser una ciudad que no es moderna y no es tradicional se constituye como una ciudad híbrida, en la que

“La adsorción del excedente mediante la transformación urbana tiene empero un aspecto aún más tenebroso: ha supuesto repetidas rachas de reestructuración urbana mediante una “destrucción creativa” que casi siempre tiene una dimensión de clase, ya que suelen ser los más pobres y menos privilegiados, los marginados del poder político, los que más sufren esos procesos pues para hacer surgir la nueva geografía urbana del derrumbe de la antigua se requiere siempre la violencia” (Harvey, 2013).

Las ciudades híbridas son reproductoras de problemas sociales, porque existen dos caras de la ciudad, por un lado la ciudad contiene grandes edificaciones que hace alusión a la modernidad y esa versión de ser visto el desarrollo urbano como una ciudad “llena de cemento”. Por otro lado, la ciudad está construida por la pobreza, la sobrepoblación, la marginación, la exclusión y la poca participación en las políticas públicas y lo que obedece su verdadera aplicación para la resolución de la desigualdad social.

Otra causa es que la familia tradicional según Durkheim, son “un grupo de individuos que se encuentran aproximados unos de otros, y que particularmente comparten íntimamente ideas, sentimientos e intereses” (1978), por lo tanto, son una sociedad que comparte intereses comunes, lazos afectivos fuertes y que protege. Este tipo de familia tradicional, constituía para Durkheim,

la sociedad domestica de la solidaridad mecánica de este tipo de sociedades coaccionadas, societarias e instituidas por un Estado benefactor. Para Merton “la función de la familia, desde el punto de vista de los individuos, es satisfacer deseos” (1976), lo cual quiere decir que la familia como un organismo de interacción social esta llamada solventar las necesidades de todos sus miembros. Cuando hay un cambio cultural y de valores la familia no se encuentra por fuera de estos y se ve afectada por cualquier circunstancia. Para Parsons:

Los procesos de industrialización segmentan la familia, primero en el aislante en su red de parentesco, luego reduciendo el tamaño del grupo domestico a una familia conyugal, con un reducido número de hijos. Este grupo es solo una unidad de residencia y de consumo ha perdido sus funciones de producción, sus funciones políticas y religiosas: comparte sus responsabilidades financieras y educativas con otras instituciones; la función principal que le resta es la de socializar al niño, y sobre todo asegurar el equilibrio psicológico de los adultos. Este grupo domestico aislado de su parentesco está fundado sobre el matrimonio que asocia compañeros que sean elegido libremente; está orientado hacia valores de racionalidad y de eficacia; los roles masculinos y femeninos, especializados contribuyen al mantenimiento del subsistema familiar en el seno del sistema social (1974)

Es decir, cuando el sistema cambia de una sociedad a otra, la familia se afecta y se divide en un subsistema monoparental, en el que se reduce la familia a dos padres e hijos, según el DANE, “aproximadamente el 67,3% de los hogares de Pasto tiene 4 o menos personas” (2005). Es decir el resto de familia queda por fuera, a menos que este “resto de familia” sea un aporte económico para la sustentación de sí misma. En este caso, el adulto mayor queda por fuera, de esa estructura familiar, no hay cabida para un miembro como él, a menos que sea un ser productivo económicamente.

Es aquí donde hay una ruptura en la familia tradicional y pasa a ser una familia monoparental, y es donde se excluye al adulto mayor. La modernidad de cierto modo, genera que el adulto mayor, que antes era el encargado de cuidar a los niños para enseñarle el proceso de la socialización en el mundo, pierda ese rol y se inviertan los papeles puesto que ahora el nieto debe educar al abuelo para este mundo tecnológico y nuevo.

El adulto mayor, se convierte en un ser vulnerable en esta sociedad de consumo, puesto que “transciende hacia una serie de realidades, tales como el mercado de trabajo, el sistema de producción, la seguridad social, los sistemas de pensiones, las reformas en el sistema público de salud, la estructura familiar y el consumo” (Osorio, 2006). En este caso, la vejez está inmersa en la realidad social de la estructura familiar que rechaza el adulto mayor, puesto que los valores tradicionales han cambiado y las ideas antiguas de ayudar a los padres cuando son ancianos, es una idea de antaño y religiosa. Esta nueva sociedad poco a poco se convierte en una comunidad secularizada, individualista y desprovista de todo tipo de compromiso, además los hijos forman sus propias familias y los adultos mayores creen que esos hijos siguen los parámetros de comportamiento de las sociedades tradicionales y que van a hacerse cargo de ellos, como una forma de agradecimiento y cuidado por la dedicación de sus padres hacia ellos.

Según Bauman “Abuelos y abuelas son incluidos y excluidos sin recursos para participar en las decisiones de sus hijos e hijas. Desde el punto de vista de los nietos, el significado de los abuelos debe determinarse por medio de decisiones y elecciones individuales” (2002). Es decir, incluir al adulto mayor en la estructura familiar, es una decisión individual tomada por hijos y nietos, puesto que todo es pensado en el sentido del consumo, si mi abuelo me aporta económicamente entonces es apto para entrometerse en mis decisiones, sino no, no tiene derecho a opinar sobre las decisiones que tomo.

El hombre vive solo en tanto que es productivo, en tanto que capta al mundo que esta fuera de él en el acto de expresar sus propias capacidades humanas específicas y de captar al mundo con estas capacidades. En tanto que el hombre no es productivo, en tanto que es receptivo y pasivo, no es nada, está muerto (Fromm, 2004).

Al no producir nada y ser desechado por el mercado laboral, se hace dependiente económicamente, lo cual genera en la familia malestar, puesto que la vida moderna necesita de un constante consumo y generar gastos sin utilidades, causa déficit, es por esto, que el adulto mayor es excluido del seno familiar, esto causa además dependencia emocional en el adulto mayor ya que

El tácito aislamiento de los seniles y moribundos de la comunidad de los vivos, el enfriamiento paulatino de sus relaciones con personas que contaban con su afecto, la separación de los demás en general, que eran quienes les proporcionaban sentido y sensación de seguridad (Elias, 1989).

Es decir, esa separación les da más duro, que el hecho de que su familia no solvente sus necesidades a través del dinero. Esto genera que el adulto mayor entre en un estado crítico de soledad “se refiere a personas a las que por una u otra razón se ha dejado sola” (Elías, 1989).

Por lo tanto, la sensación y el sentimiento de soledad conllevan a esos deseos de muerte o en el caso de los adultos mayores, transportan toda esa necesidad de amor y afecto, a la religión como una razón que le da la fuerza suficiente para vivir.

Todas estas situaciones conducen al adulto mayor a la mendicidad y a su vez, a transitar las calles de la ciudad, principalmente el centro en el cual hay más posibilidades para ellos. Lo que determina al adulto mayor mendigo como un ser que transita la ciudad, ya que “las calles constituyen el espacio donde la escritura, el cuerpo y el pensamiento se transforman en el viaje a través de un espectro nómada de transformación” (Gutiérrez,). Pues allí en ese hábitat tan agreste puede establecer y crear lazos de confianza entre los habitantes que hacen parte de esa otredad

Los otros desalojados deambulan en el jardín trasero del mundo percibido, y son incitados a mantenerse allí sin rasgos, sin cara, conchas vacías de humanidad. Mi conciencia subliminal de su humanidad no debería permitir el reconocimiento de su subjetividad. De esta misma manera, es mi cortesía y buen juicio lo que me hace tolerar su presencia, aunque sea solo su presencia de telón de fondo la que tolero. Haciendo esto, doy tributo a mi generosidad y no a sus derechos (Restrepo y Uribe. 2012).

El ser transeúnte nace de allí de la doble moral religiosa, de la exclusión social y de sinónimo de que la calle debe relacionarse con lo sucio, lo feo y lo maleante de la ciudad que se construye en los imaginarios de los habitantes legales de la ciudad. El Estado niega responsabilidad alguna con respecto a los transeúntes:

Habitualmente el transeuntismo como otras situaciones de exclusión social, se ha investigado desde una perspectiva liberal e individualizadora del problema. De ahí que frecuentemente se focalicen las investigaciones en los problemas personales y no en el sistema social y cultural (Rascón y Ruiz, 2004).

También se olvida de que desde el transeuntismo, el ser que camina construye su identidad desde los objetos personales que lo acompañan y viven con él a diario “la ropa conserva todo lo que le ha pasado a uno en la calle” (Restrepo y Uribe. 2012). Es por esto que el adulto mayor como ser transeúnte se conserva descuidado de sí mismo, ya que el adulto mayor se siente en soledad debido al abandono, principalmente de su familia.

2.3 Marco conceptual

Dentro de esta investigación es necesario incluir unas categorías de investigación que nos permitirán analizar de forma profunda la información que vamos a recolectar con el uso de instrumentos y la entrada en el campo de trabajo.

Adulto Mayor:

Según la Organización Mundial de la Salud, los adultos mayores son

Las personas de 60 a 74 años son considerados de edad avanzada, de 75 a 90 años viejas o ancianas, y los que sobrepasan los 90 años se les denomina grandes, viejos o longevos. A todo individuo mayor de 60 años se le llamara de forma indistinta persona de tercera edad”(Quintanar. 2010).

Aquí cabe aclarar que es erróneo llamar a un adulto mayor “abuelo” puesto que esto es un calificativo de consanguinidad que un término para referirse a un anciano. Hay que señalar también que la vejez es una etapa más dentro de la vida, que trae consigo nuevas experiencias de aprendizaje y en el que las personas adquieren un sentido más sabio y apreciativo de las cosas y su entorno. “El envejecer es un proceso de declive en las funciones orgánicas y psicológicas como perdida de las capacidades sensoriales y cognitivas” (Ibídem).

Esta concepción del envejecimiento está muy conectada con una exposición que hace Norbert Elías, puesto que para él, el proceso de envejecimiento genera que

El tejido muscular se va endureciendo gradualmente y quizá se vuelve adiposo, cuando el tejido conjuntivo aumenta mientras la renovación celular aminora su ritmo, no resulta fácil imaginar que el propio cuerpo, tan fresco y a menudo tan lleno de sensaciones placenteras, pueda volverse lento, cansado (Elías, 1989).

Puesto que el proceso de envejecimiento va degenerando poco a poco la salud de los adultos mayores, por lo tanto causa de cierta forma que el adulto mayor se le dificulte realizar ciertas funciones y merezca un cuidado especial. Por lo tanto, para el adulto mayor que transita la calle de sol a sol debe ser más difícil ese constante movimiento.

Transeúnte:

El adulto mayor, como mencionamos anteriormente, debe caminar constantemente y convivir en la calle es aquí donde nace el concepto de transeúnte como “persona que transita o pasa por un lugar. Que está de paso, que reside transitoriamente en un sitio. Viandante, caminante, peatón” (Fabre, 2013). Aunque relacionando en el caso de los adultos mayores, la transitoriedad del adulto mayor puede constituirse como un transeuntismo crónico extremo, el cual Fabre describe como el que

“Representaría ya tales grados de desarraigo familiar, laboral y comunitario que la recuperación para la vida social se ve como irreversible. El abandono de la higiene personal y de la propia imagen se acompaña con el deterioro físico (sufrimiento de pluripatologías) y el mental (ibídem).

Pues se observa todos estos patrones de comportamiento en los adultos mayores que deambulan por la ciudad en busca de un sustento diario a través de la caridad.

Mendigo:

Los adultos mayores al transitar por el centro de la ciudad, no solo son peatones que pasan sino que la calle es el lugar que les da beneficios, pues aquí pueden conseguir los medios para sustentar sus necesidades, entonces cuando el adulto mayor no solo es un transeúnte sino que también es un mendigo, el cual “es aquella persona que habitualmente pide limosna”(Ibídem).

Exclusión:

Al convertirse el adulto mayor en mendigo esto constituye que sea ayudado en la calle por los demás transeúntes que lo observan en el centro de la ciudad, ya sea porque sabe generar sentimientos lastimeros, ya sea porque los demás transeúntes lo vean como una forma de “expiar pecado” en fin, pero a pesar de ello siempre va a haber un sentido que va a desarrollar en el otro y es la exclusión, definida por Bauman como “lo excluido- expulsado del centro de atención,

arrojado a las sombras, relegado a la fuerza del trasfondo vago o invisible- ya no pertenece a lo que es. Ha sido privado de existencia y espacio propio” (2004).

Marginalidad- Marginación:

Y a su vez, produce que los adultos mayores entre en contacto directo así la marginalidad que es “la humillación y exclusión de los “buenos círculos” y las actitudes de deferencia inculcadas al grupo “inferior” (Elías, 2003). Lo que da luz al concepto de marginación como “la falta de participación de individuos y grupos en aquellas esferas con las que de acuerdo con determinados criterios les correspondería participar” (Germani, 2010) La suma de la exclusión, la marginalidad y marginación que ejerce la sociedad legal, sobre los adultos mayores mendigos, da pie para que sean invisibilizados y apartados para que no participen en las decisiones que se toman sobre sus vidas.

Abandono:

Lo anterior, da lugar a concluir que al adulto mayor mendigo al pedir limosna en la calle, al ser excluido y marginado tanto por la sociedad, el Estado, el adulto mayor busca refugio en su familia, pero muchas veces esta por diversas situaciones no quiere hacer cargo de él o ella y lo lleva a un estado de abandono, que se puede conceptualizar como “Rechazo, negativa o fallo para iniciar, continuar o completar la atención de las necesidades de cuidado de una persona mayor, ya sea voluntaria o involuntariamente, por parte de la persona responsable (de forma implícita o acordada) de su cuidado” (Cevallos, 2011)

2.4 Marco contextual

Ciudad de San Juan de Pasto:

La ciudad de San Juan de Pasto, es la capital del departamento de Nariño, se encuentra ubicado en el sur de Colombia, su fundación se dio mediante el Acuerdo No. 30 del 23 de agosto

de 1938. La ciudad ha sido centro administrativo, cultural y religioso de la región desde la época de la colonia. Pasto es apodada a nivel nacional como “la ciudad sorpresa de Colombia”. La ciudad tiene aproximadamente 500.000 habitantes. Su clima es aproximadamente de 12 ° C. La ciudad está dividida en 12 comunas y 17 corregimientos Buesaquillo, Cabrera, Catambuco, El Encano, El Socorro, Genoy, Gualmatán, Jamondino, Jongovito, La Caldera, La Laguna, Mapachico, Mocondino, Morasurco, Obonuco, San Fernando y Santa Bárbara.

Principalmente, la ciudad de San Juan de Pasto reúne en el centro histórico y como herencia colonial, las principales funciones administrativas, comerciales, financieras y culturales. En el centro histórico de la ciudad, la armonía de la arquitectura colonial está presentando un proceso de rupturas socioespaciales debido a construcciones "modernas".

Alrededor del núcleo central de la ciudad, se agrupan torres de oficinas de entidades financieras, que le dan a la ciudad un toque de modernidad; sin embargo, todavía se encuentran residencias pertenecientes a las clases más pudientes de la ciudad; la parte residencial del centro de la ciudad está dejando estos espacios, para la construcción de nuevas edificaciones como consecuencia de la alta valorización del suelo, por un lado (dos millones de pesos el metro construido); y por otro, la inseguridad y degradación ambiental que presenta el centro de la ciudad sobre todo en horas de la noche.

No obstante, el centro aloja, también, una población que no dispone sino de escasos recursos, conformados, fundamentalmente, por el sector informal del "rebusque urbano" y de grupos humanos reconocidos por presentar comportamientos delincuenciales, dedicarse a negocios de la prostitución y/o a la distribución o consumo de drogas; estos espacios se ubican en el sector conocido normalmente por el "Churo", la calle 19 entre carreras 19 y 21 y zona de la 19, sector del antiguo terminal de transporte (Cerón, 1947).

Para hablar de la historia de la ciudad de Pasto, es necesario remontarnos a la historia del departamento de Nariño, en las épocas precolombinas el territorio estaba matizado por diferentes comunidades indígenas, cada una con una estructura social y económica organizada, especialmente en el territorio que constituye la ciudad de San Juan de Pasto, estaba habitado por Quillacingas y Los Pastos. Pero con la llegada de los españoles toda la organización social en la ciudad y el territorio cambio, tanto a nivel económico, cultural y político. La ciudad cambia su infraestructura por balcones coloniales ,en plazas y casas grandes.

Por lo tanto esta situación no ha cambiado mucho, en la ciudad de Pasto del hoy, que se constituye como una herencia y una cultura híbrida en su infraestructura, ya que las construcciones coloniales se adjunta a las edificaciones modernas, constituyéndose como una ciudad híbrida, que se manifiesta en las pautas de comportamiento adquiridas por los sujetos que viven y conforman la ciudad que también se trasladan en actitudes híbridas, por ende vemos individuos especialmente los que se aluden como “nuevas generaciones” vivir la cultura de la ciudad tradicional a través del rescate de la memoria indígena como se manifiesta en el Carnaval de Negros y Blancos, donde se rinde tributo a la herencia ancestral indígena por medio del baile, el vestido y la música, que se acompaña por espectadores que sienten el Carnaval como parte de sí mismos. Pero estos comportamientos también son acompañados por una cultura tecnológica, un montón de aparatos como tablets, smartphones e internet, han reemplazado de cierta manera la forma de vivir la ciudad, las relaciones sociales y la realidad, situación que caracteriza las formas de comportamiento de los habitantes de la ciudad.

Esta realidad hace que el comportamiento de sus habitantes, también se constituya en un híbrido, pues cuando la cultura de las sociedades están en tránsito hacia lo moderno, las pautas de comportamiento también transitan, entonces esto se manifiesta en familias con

comportamientos conservadores de la unión y la fraternidad, pero que buscan la realización personal y se encuentra bajo las lógicas del mercado de producir y consumir.

La ciudad híbrida también es generadora de problemas sociales, que se manifiesta en el centro de la ciudad, de la cual Pasto no escapa, porque vemos un centro de la ciudad con grandes edificaciones, personas exitosas en lo económico, pero más al fondo en esos no lugares o lugares que se prefiere no habitar, se encuentra la acumulación y los rezagos de la ciudad que no queremos ver, que manifiesta en indigencia, drogadicción, prostitución, negocios ilícitos y demás, que jamás se muestran en los catálogos de turismo y viajes, pero que aun así hacen parte de la ciudad híbrida que reproduce problemáticas sociales pendientes a solucionar.

Es por esto que en la ciudad de Pasto, vemos el crecimiento de los índices de delincuencia, violencia, prostitución e individuos que transitan en busca de un algo que se requiere para sobrevivir el día a día.

2.5 Marco legal

Antecedentes internacionales:

- 1948. ONU. Asamblea general de las Naciones Unidas, sobre la Declaración de los Derechos de la Vejez, mediante Resolución 213.
- 1977. ONU. Asamblea General, abordó el tema sobre las Personas Mayores y acordó una Asamblea Mundial.
- 1982. Viena. Se llevó a cabo la Asamblea Mundial, sobre el Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento.
- 1994. El Cairo. Conferencia Internacional Sobre Población y Desarrollo, (para el mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores).

- 1999. ONU. Proclamación del Año Internacional de las Personas Mayores, bajo el lema de: “*Una sociedad para todas las edades*”.
- 2002. Madrid. Segunda Asamblea Mundial, adoptó el Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento.
- 2002. Declaración de Ontario, Toronto – Canadá. Prevención Global del Maltrato de las Personas Mayores.

Las conclusiones a las que llego en estas Asambleas, lideradas por la ONU, fueron:

- “El maltrato de las personas mayores es un problema universal”.
- “Es fundamental una perspectiva cultural y de género, para comprender el fenómeno del maltrato”.
- “Solo se podrá prevenir en forma eficaz, si se desarrolla una cultura que favorezca la solidaridad Intergeneracional”.
- “El Plan Internacional de Acción de las Naciones Unidas, reconoce claramente la importancia del maltrato de las personas mayores y lo pone en el contexto de los Derechos Humanos Universales”

Antecedentes nacionales:

Colombia es un Estado Social de Derecho, por lo tanto, todas las personas nacen libres e iguales ante la ley y gozan de los mismos derechos, libertades y oportunidades. En virtud de lo anterior, es obligación del Estado, promover las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y además deberá adoptar las medidas en favor de grupos discriminados o marginados. Igualmente es deber del Estado protegerá aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionar los abusos o maltratos que contra ellas se cometan. Los adultos mayores son considerados como población

vulnerable, por lo que merecen especial protección. Así, corresponde al Estado, la sociedad y la familia promover la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y su integración a la vida activa y comunitaria, garantizando los servicios de la seguridad social integral y el subsidio alimentario.

Constitución Política de Colombia: Atribuye al Estado el deber especial de proteger a las personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta (art.13) y en los artículos 42, 46,48 dispone:

- **Artículo 13:**

“...El estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas a favor de grupos discriminados o marginados.

- El estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancias de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.”

- A pesar de que es una norma de carácter general, tiene aplicación especial frente a la protección del Adulto Mayor, por ser considerado persona vulnerable.

- **Artículo 42:**

“Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada conforme a la ley.”

- **Artículo 46:**

“El Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria.

El Estado les garantizará los servicios de la seguridad social integral y el subsidio alimentario en caso de indigencia.

Leyes:

Ley 29 del 25 de septiembre 1975: Por la cual se faculta al gobierno nacional para establecer la protección a la ancianidad y se crea el Fondo Nacional de la ancianidad Desprotegida.

Ley 100 de 1993: En el Libro IV estableció el programa de “*Servicios Sociales Complementarios*” cuyo objeto consiste en apoyar económicamente y hasta por el 50% del salario mínimo legal mensual vigente a los ancianos indigentes que cumplan con los siguientes requisitos:

- a). Ser Colombiano,
- b). Llegar a una edad de sesenta y cinco o más años;
- c). Residir durante los últimos diez años en el territorio nacional;
- d). Residir en una institución sin ánimo de lucro para la atención de ancianos indigentes, limitados físicos o mentales y que no dependan económicamente de persona alguna. En estos casos el monto se podrá aumentar de acuerdo con las disponibilidades presupuestales y el nivel de cobertura. En este evento parte de la pensión se podrá pagar a la respectiva institución.

Parágrafo 1o. El Gobierno Nacional reglamentará el pago de los auxilios para aquellas personas que no residan en una institución sin ánimo de lucro y que cumplan los demás requisitos establecidos en este artículo (Jaramillo, 2005).

Ley 136 del 2 de junio de 1994: “Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios”; en su artículo 3º, Numeral 5º.

Ley 294 del 16 de julio de 1996: Por la cual se desarrolla el artículo 42 de la Constitución Política y se dictan normas para prevenir, remediar y sancionar la violencia

intrafamiliar.

Art 3: Para la interpretación y la aplicación de la presente Ley se tendrán en cuenta los siguientes principios: Toda forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad y, por lo tanto, será prevenida, corregida y sancionada por las autoridades públicas.

La oportuna y eficaz protección especial a aquellas personas que en el contexto de una familia sean o puedan llegar a ser víctimas, en cualquier forma, de daño físico o síquico, amenaza, maltrato, agravio, ofensa, tortura o ultraje, por causa del comportamiento de otro integrante de la unidad familiar.

Ley 271 del 7 de marzo de 1996: Por medio de la cual se establece el Día nacional de las Personas de la tercera edad y del pensionado.

Ley 575 del 9 de febrero de 2000: Por medio de la cual se reforma parcialmente la Ley 294 de 1996

Artículo 1º. El artículo 4º de la ley 294 quedará así: “Toda persona que dentro de su contexto familiar sea víctima de daño físico o síquico, amenaza, agravio, ofensa o cualquier otra forma de agresión por parte de otro miembro del grupo familiar, podrá pedir, sin perjuicio de las denuncias penales a que hubiere lugar, al Comisario de familia del lugar donde ocurrieren los hechos y a falta de éste al Juez Civil Municipal o promiscuo municipal, una medida de protección inmediata que ponga fin a la violencia, maltrató o agresión o evite que ésta se realice cuando fuere inminente. Cuando en el domicilio de la persona agredida hubiere más de un despacho judicial competente para conocer de esta acción, la petición se someterá en forma inmediata a reparto.

Ley 687 del 15 de agosto de 2001: Por medio de la cual se modifica la Ley 48 de 1986, que autoriza la emisión de una estampilla pro-dotación y funcionamiento de los Centros de Bienestar del Anciano, instituciones y centros de vida para la tercera edad, se establece su destinación y se dictan otras disposiciones.

Ley 797 del 29 de enero de 2003: Por medio de la cual se reforman algunas disposiciones del sistema general de pensiones previsto en la Ley 100 de 1993 y se adoptan disposiciones sobre los regímenes Pensionales exceptuados y especiales. Mediante la Modalidad: Programa Social al Adulto Mayor (PPSAM) Programa Nacional de Alimentación para el Adulto Mayor Juan Luis Londoño Cuesta.

Que tiene como otros aspectos proteger al Adulto Mayor que se encuentra en estado de indigencia o de extrema pobreza, contra el riesgo económico de la imposibilidad de generar ingresos y contra el riesgo social derivado de la Exclusión Social.

Con base a esta ley (797) el decreto reglamentario 2681 de 2003 el libro IV de la ley 100 de 1993 y el CONPES 70 de 2003 el Ministerio de Protección Social el ICBF. Y la Red de Solidaridad Social diseñaron el programa de Protección Social del Adulto Mayor donde el Ministerio de Protección Social es quien lo administra se opera a través del ICBF quien viabiliza los proyectos presentados por los municipios y el consorcio Prosperar Hoy, es el administrador fiduciario responsable del manejo de los recursos y de la entrega de los subsidios, el PPSAM es ejecutado de manera descentralizada por los entes territoriales el Ministerio de la Protección Social estableció techos presupuestales sobre los cuales cada municipio elige el número de beneficiarios que puede atender dependiendo del monto del subsidio en efectivo a pagar, los beneficiarios del programa son Adultos Mayores que durante su vida laboral no cotizaron para

acceder a un seguro económico de vejez, viven en la calle y la caridad pública o viven con la familia y el ingreso familiar es inferior a un salario mínimo legal vigente.

La intervención alimentaria del Adulto Mayor se concibe como un conjunto de acciones que contribuyen a mitigar el riesgo nutricional de dicha población, por medio de un aporte nutricional de un 30% de sus necesidades diarias en calorías y nutrientes, estas son dadas durante 250 días, al año contempla la articulación de estrategias en el ámbito municipal las cuales incluyen la gestión institucional municipal y la participación de las organizaciones locales y el control social.

Ley 820 del 10 de julio de 2003: Por la cual se expide el régimen de arrendamiento de vivienda urbana y se dictan otras disposiciones;

Artículo 41. Inciso 3º.El Estado podrá, tanto en su nivel nacional como territorial establecer subsidios a familias de escasos recursos para el alquiler de vivienda, cuando carezcan de ella. Tendrán derecho preferencial los desplazados por la violencia, las madres cabeza de familia y las personas de la tercera edad. El Gobierno establecerá los requisitos, condiciones y procedimientos para la asignación y uso de estos subsidios.

Ley 931 del 30 de diciembre de 2004: “Por la cual se dictan normas sobre el derecho al trabajo en condiciones de igualdad en razón de la edad”

Ley 1101 del 22 de noviembre de 2006: “Por la cual se modifica la Ley 300 de 1996 – Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones.” En su artículo 4º, literal c.

Artículo 4.Impuesto con destino al turismo como inversión social: Estarán exentas del impuesto con destino al turismo las siguientes personas. Los estudiantes, becarios, docentes investigadores y personas de la Tercera edad.”

Ley 1171 del 7 de diciembre de 2007: Por medio de la cual se establecen unos beneficios a las personas adultas mayores”

Ley 1251 del 17 de noviembre de 2008: "Por la cual se dictan normas tendientes a procurar la protección, promoción y defensa de los derechos de los adultos mayores"

Ley 1276 del 5 de enero de 2009: “A través de la cual se modifica la Ley 687 del 15 de agosto de 2001 y se establecen nuevos criterios de atención integral del adulto mayor en los centros vida”.

Decretos:

Decreto 731 del 3 de mayo de 1995: “Por el cual se crea la Comisión Tripartita de Concertación para el Desarrollo de Programas para la tercera edad, se determina su composición y se le asignan funciones”

Decreto 2011 del 24 de septiembre de 1976: “Por el cual se organiza la protección nacional a la ancianidad”

Decreto 569 de 2004: que reglamentó la administración y el funcionamiento del Fondo de Solidaridad Pensional, atribuyó en el artículo 2o. la obligación de.

Al Centro de Bienestar o Centro Diurno, según sea el caso, una vez suscrito el convenio entre:

- el Administrador Fiduciario, el municipio o el distrito y el Centro respectivo, o
- entre el municipio o el distrito y el Centro, previo convenio suscrito entre el Administrador Fiduciario y el municipio o distrito, o entre el Administrador Fiduciario y el respectivo Centro.

Decreto 4089 del 25 de octubre de 2007: “Por el cual se adopta el marco que fija las tarifas para los centros de conciliación y/o arbitraje, conciliadores y árbitros, y se dictan otras

disposiciones para regular el adecuado funcionamiento del Sistema Nacional de Conciliación y Arbitraje”

Artículo 22: Función social de los Centros de Conciliación y Notarios. Parágrafo 1º. Requisitos para acceder a las conciliaciones gratuitas de los centros de conciliación, sus conciliadores y notarios. Tendrán prelación para acceder de forma gratuita al trámite conciliatorio a que se refiere el presente artículo, los interesados que residan en áreas definidas oficialmente como de estratos 1, 2 y 3 o en la zona rural, siempre que su capacidad económica no les permita acceder a los servicios de estos centros, conciliadores o notario.

3. Metodología

La metodología que se utilizó para la realización de este estudio es cualitativa, pues “estudia la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas” (García & otros, 1996, p.32). Consideramos que de acuerdo a los objetivos planteados y la pregunta de investigación fue necesaria la aplicación de una metodología cualitativa, porque esta permitió abordar de manera más precisa y profunda la temática a estudiar acerca del sentido del ser transeúnte del adulto mayor mendigo, puesto que los estudios realizados a nivel nacional y departamental sobre este fenómeno son de corte cuantitativo y no se ha realizado a fondo un estudio sobre el abandono, además porque esto permitirá abrir paso desde la sociología para la construcción de una teoría sobre el abandono y sobre los adultos mayores.

El tipo de investigación es etnográfica:

Consiste en descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables. Incorpora lo que los participantes dicen, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones tal como son expresadas por ellos mismos y no como uno los describe (Martínez, 2010).

La etnografía, permitirá tener un diálogo directo con los actores sociales, para observar desde su perspectiva, el abandono del adulto mayor, pues solo los actores desde sus sentires y pensares saben las causas de esta problemática que los afecta directamente, además la etnografía nos permite hacer un estudio más holístico sobre esta temática.

La población con la que se hizo esta investigación, son los adultos mayores que transitan por el Centro de la ciudad, en condición de mendicidad, que en total son 472 y de los cuales se tomó una muestra intencional de 10 personas para hacer el estudio etnográfico, ya que estas

personas, son las que cumplen con los criterios de investigación: Adultos mayores entre 60-100 años, abandonados por sus familias, mendigos y que recorren el centro de la ciudad.

Las herramientas que se usaron para la recolección de información fueron: La revisión documental, para obtener las condiciones sociales que le dan paso a la mendicidad, la observación participante y la fotografía, para evidenciar a través de lo visual la situación real los adultos mayores transeúntes y su cotidianidad y por último, la entrevista semiestructurada que permitirá una interacción y un dialogo permanente con los adultos mayores, en el momento de ingresar al campo de investigación.

Para la primera etapa de investigación se hizo una revisión exhaustiva de las condiciones de mendicidad del adulto mayor a nivel nacional y regional, además de un acercamiento a los sujetos del estudio con el fin de realizar una observación directa y reconocer el grupo de informantes que fueron parte del proceso de trabajo de campo, para esto se utilizo la observación participante, como “la descripción sistemática de eventos, comportamientos y artefactos en el escenario social elegido para ser estudiado” (Kawulich, 2005). Y la revisión documental como “basada en documentos se dedica a reunir, seleccionar y analizar datos que están en forma de “documentos” producidos por la sociedad para estudiar un fenómeno determinado” (Ferry y otros, 2005).

El segundo momento de la investigación se dividió en dos procesos, primero se crearon lazos de confianza con los sujetos a través del reconocimiento y justificaciones sociales de su movilidad por la ciudad, a través de charlas informales y acompañamiento al recorrido realizado por la ciudad. Segundo se hizo la búsqueda y obtención de información por medio de la entrevista semiestructurada, utilizando el muestreo de bola de nieve para facilitar el acceso a la población adulto mayor, los registros fotográficos y la observación participante.

En la tercera etapa del proceso investigativo, después del trabajo de campo, se hizo el análisis de la información con la operacionalización de categorías en las entrevistas realizadas, por consiguiente el análisis y la interpretación de información,

Para la validación de la información, se utilizó la triangulación de los instrumentos de información, la cual “comprende el uso de varias estrategias al estudiar un mismo fenómeno, por ejemplo, el uso de varios métodos (entrevistas individuales, grupos focales o talleres investigativos) (Benavides, 2010). En este caso, la observación participante, la fotografía y las entrevistas estructuradas serán los insumos para el posterior análisis e interpretación de información. La triangulación de instrumentos de recolección, nos permite abordar cada una de las preguntas de investigación y darle una respuesta más clara.

Cabe señalar que las personas de la población adulto mayor que fueron entrevistadas para este estudio, se describirán en el texto con la inicial de su nombre o apellidos o en su defecto para hacer la respectiva citación se los nombraran como “sujeto” más el número de orden asignado es decir, sujeto 1, sujeto 2 así sucesivamente. Esto porque muchas personas por seguridad de sí mismas, puesto que muchas veces son víctimas de la mal llamada “limpieza social”, solicitaron omitir su nombre.

4. Las condiciones sociales que llevan a la mendicidad al adulto mayor

La condición social, es una pequeña parte de qué significa las condiciones de vida que son “los modos en que las personas desarrollan su existencia, enmarcadas por particularidades individuales, y por el contexto histórico, político, económico y social en el que les toca vivir, se lo mide por ciertos indicadores observables” (De conceptos, 2015). Pero no solo se puede tomar para la construcción de indicadores y estadísticas, sino que se puede observar en la cotidianidad puesto que la condición social tiene una estrecha relación con el concepto de clases sociales, según Marx se define como

Grupos sociales antagónicos en que uno se apropia del trabajo del otro a causa del lugar diferente que ocupan en la estructura económica de un modo de producción determinado, lugar que está determinado fundamentalmente por la forma específica en que se relaciona con los medios de producción (Domínguez, 2001).

Existen dos tipos de clases sociales que son: Los dueños de los medios de producción y los proletarios u obreros que son lo que deben ofertar su mano de obra a cambio de solventar sus necesidades. Pero este sistema capitalista no es tan perfecto, pues existe una masa de ese gran número de proletarios, que sale y se ubica como una subclase definida como el lumpenproletariado:

Junto a *roués* arruinados, con equívocos medios de vida y de equívoca procedencia, junto a vástagos degenerados y aventureros de la burguesía, vagabundos, licenciados de tropa, licenciados de presidio, huidos de galeras, timadores, saltimbanquis, lazzaroni, carteristas y rateros, jugadores, alcahuetes, dueños de burdeles, mozos de cuerda, escritorzuelos, organilleros, traperos, afiladores, caldereros, mendigos, en una palabra, toda es masa informe, difusa y errante (Marx, 1869).



Fotografía 1. El “Lumpenproletario” moderno

Fuente: Esta investigación 2015

Es decir el Lumpenproletariado representa toda la miseria humana que genera el capitalismo y que se puede evidenciar actualmente a través de esos no lugares y sitios que no recorremos por los imaginarios que hemos construido acerca de estos, pero es una realidad palpable que se percibe a diario, pues no existe nada más “lumpenproletario” que la mendicidad esa “sociedad de la caridad y beneficencia” sigue vigente desde otras lecturas y realidades, pues esa subclase es parte de ese progreso vástago que excluye a aquello que no está dentro de él, no son los pillos que Marx nombra, sino que hacen parte de esos subproletarios a los que los medios de producción rechaza “desechamos lo sobrante del modo más radical y efectivo: lo hacemos invisible no mirándolo e impensable no pensando en ello” (Bauman, 2004).

4.1. Descripción del adulto mayor transeúnte

Hace 23 años secuestraron al dueño de “Deposito de Maderas Nariño”, un lugar cercano al mercado del potrerrillo, frente al Estadio Libertad, para su liberación los captores le exigieron al empresario, ayudar a los ancianos por lo que desde entonces, el empresario empezó esta labor:

“al comienzo cuando el jefe empezó con esta labor eran unos 70 después 150 abuelitos, se les repartía de \$3.000 pesos ahora son más de 400 y ya no se les puede dar lo mismo ahora se les regala \$1.000 pesos, pero a los abuelitos que están más viejitos o enfermos se les regala \$1.500 pesos” (Trabajador de depósito de maderas Nariño, 6 de diciembre de 2014).

Por lo que esta población, tal como lo afirma anteriormente el trabajador del depósito de maderas Nariño, ha ido acrecentándose ¿pero que distingue esta población adulto mayor que transita por las calles de la ciudad?

Primero son personas mayores entre los 58-87 años de edad, según un estudio realizado en el año 2014, “son 472 adultos mayores: 319 mujeres y 153 hombres” (Cabrera). Actualmente se estima que esta población ha llegado a los 600 adultos mayores.

La mayoría de adultos mayores que transitan, son migrantes de zonas rurales del departamento de Nariño, o departamentos cercanos como Putumayo o Huila, tal como la historia de Luz María España, “la Española”, que en 1957 vino a vivir a la ciudad de Pasto, en ese tiempo solo contaba con 12 años de edad, venia huyendo del maltrato que le daban sus padres, pues ella es oriunda del municipio de Puerto Asís (Putumayo), pues pensaba al igual que muchos migrantes rurales, que llegar a una ciudad más grande podría mejorar su situación. En aquel entonces para sobrevivir, trabajo en lo que podía hacer o en lo que le saliera, se empleo en restaurantes lavando platos, barriendo y poco a poco fue aprendiendo a cocinar, para ese entonces le pagaban \$3000 pesos mensuales. Después de algunos años, conoció a un hombre que le robo el corazón, con el cual se caso y tuvo 5 hijos, todos varones, su esposo en aquel tiempo trabajo como coterero y ella consiguió trabajar en el Batallón Boyacá de Pasto, lavando los camuflados de soldados por 20 años, lo que los dos ganaban alcanzaba para la manutención de

los niños, vivían de arriendo en arriendo, no lograron reunir el dinero suficiente para comprar una casa, pues el bienestar de sus hijos era más importante para ellos.

Hace 10 años su esposo se comenzó a sentir muy fatigado, con cualquier cosa que hacia se ahogaba, le comenzó a faltar el aire le mandaron una bala de oxígeno después de tanta lucha para conseguirlo, el ya no pudo seguir trabajando y sus hijos cada quien cogió su rumbo y se fueron, es decir que se casaron y estos tuvieron hijos por lo cual cada uno tiene que rebuscársela para mantener sus propios hogares, ellos tienen oficios donde ganan muy poco y tienen sus propios problemas, por lo que esta es la excusa regularmente usada para justificar porque ellos no le colaboraban, sin otro remedio Luz María tuvo que trabajar para poder mantener a su esposo pero el único oficio que consiguió fue el de reciclar pues para este oficio no piden nada, simplemente se trata de recoger cosas y objetos como cartón y llevarlo al lugar donde se paga a \$130 pesos el kilo, de materiales como vidrio, papel y plástico que promedian el mismo valor.

Hace ya 6 años murió su esposo. Hoy en día Luz María tiene 71 años está enferma y cansada y se siente sola:

“Tengo 5 hijos pero ni idea donde andarán solo vinieron al entierro del papa hace 6 años y nunca los volví a ver, yo sufro de la vista, del pulmón de la vena varis...llego muy cansada y adolorida a la casa, vivo en una posada pero estoy aburrida pues ahí viven muchos” (Sujeto 7, 6 de diciembre de 2014)

Muchos de ellos y ellas están enfermos y aunque tienen el carnet del sisben no sacan las citas médicas porque les es difícil conseguirla y si la consiguen no tienen como llegar al centro de salud:

“Yo vivo en el barrio San Miguel Jongovito, no recibo ningún tipo de ayuda, ya hace, como 5 meses que no he ido al médico, no voy por la dificultad que es para sacar una cita y como estoy sola más complicado” (Sujeto 1, 6 de diciembre de 2014).



Fotografía 2. “La Española”

Fuente: Esta investigación 2015

Desde la muerte de su esposo nada a cambiado, actualmente “la Española” al igual que otros ancianos de la ciudad se alista todos los días sábado a las 5 de la mañana, para estar a las 6 en el depósito de Maderas Nariño, donde comienza su recorrido, porque no solamente este empresario colabora con los ancianos, sino que varios comerciantes alrededor del mercado de Potrerillo y del centro de la ciudad de Pasto también se unieron a esta “causa”, es por esto que cada sábado realizan este largo recorrido donde principalmente reciben productos comestibles como pan, dulces, galletas, café con pan y ayudas económicas como monedas de 100 y 200 pesos, estos ancianos recorren todo el mercado de Potrerillo y luego se dispersan hacia la calle

18 del centro de la ciudad, donde recorren los alrededores de la plaza del Carnaval, la calle 17 y los sectores de las panaderías y pastelerías en la calle 16, su recorrido termina a las 12 a.m, en el Parque Infantil donde una señora les regala almuerzo a estos ancianos después del trayecto recorrido.



Fotografía 3. “El pan”

Fuente: Esta investigación 2015

El dinero que recolectan durante el transcurso que en días “duros” pueden ser 3000 pesos y en días “buenos” llega a los 10000 mil pesos, una parte es destinada principalmente al pago del arriendo, y la otra parte es para alguna necesidad que se presenta durante la semana, sino les alcanza recurren al reciclaje como segunda opción para sobrevivir, pues esta actividad es la que realizan en el transcurso de la semana.

Una de las características que prevalece en el adulto mayor transeúnte, es vivir en arriendo en alguna habitación o donde algún familiar que de buen o mal modo los recibe en su casa.

“L.E. para recoger alguna ayudita, para poder pagarle a mi sobrina, yo cocino para mi solita en el cuarto” (sujeto 1, 6 de diciembre de 2014).

Es por esto que a cambio muchos de los familiares les exigen que colaboren de alguna forma en sus hogares, ya sea con los oficios caseros o con algún tipo de ayuda económica, esta es una de las principales razones que conllevan al adulto mayor a transitar por el centro de la ciudad. Por lo mismo estos adultos mayores no cuentan con una pensión que les ayude a sustentar sus necesidades, debido que cuando se encontraba en edad productiva desarrollaron los empleos “que nadie quiere hacer” pero que les tocaba pues su educación escolar a duras penas llega muchas veces a la primaria incompleta, estos oficios como coteros, empleadas de servicio, vigilantes, cuidadores de carros, lavandería y demás, eran empleos según cuentan los adultos mayores que no contaban con prestaciones sociales, por lo que jamás pudieron adquirir una pensión.

Uno de los temores más grande del adulto mayor que transita, es que en caso de no pagar arriendo o lo que viven con familiares, sean expulsados a la calle, es por esto que a pesar de todos sus malestares físicos, prefieren recorrer el centro de la ciudad en busca de caridad.



Fotografía 4. “Pies inútiles”

Fuente: Esta investigación 2015

Pero estos recorridos muchas veces empeoran su salud, por lo que muchos adultos mayores se quedan en casa por enfermedades que aparecen en cualquier momento, que van desde ulcera varicosa hasta cáncer o porque sus hijos por situaciones como la drogadicción o por muerte, les han dejado a cargo sus nietos. O en otros casos, encontramos adultos mayores que tiene hijos en situación de discapacidad que deben cuidar o algunos que para sus familiares se constituyen como una carga económica que no pueden conservar.

Esta situación genera sentimientos de tristeza y soledad, apego a la religión y deseos o simpatía por la muerte, que analizaremos a más fondo en los siguientes capítulos.

4.2 La percepción del Estado acerca del adulto mayor

La edad al principio de la vida es un tema poco relevante para los seres humanos, pero a medida que el cuerpo va dejando de cumplir ciertas funciones, los años van cumpliendo un papel importante en la sociedad, pues define los roles que vas cumplir en adelante como individuo.

Por esto, la edad como parte esencial en el desarrollo de roles y funciones en el ser humano, se desenvuelve en tres sentidos diferentes, definiendo la edad como: cronológica, fisiológica y social.

La edad cronológica “es esencialmente biológica y se manifiesta en niveles de trastorno funcional. Se refiere a la edad en años. Según este criterio, la vejez se define a partir de los 60 o 65 años, y a menudo es fijada por ley bajo denominaciones como “adulto mayor” o “persona adulta mayor”. (Huenchan y Rodríguez, 2010).

La edad fisiológica “se refiere al proceso de envejecimiento físico que, aunque vinculado con la edad cronológica, no puede interpretarse simplemente como la edad expresada en años. Se relaciona más bien con la pérdida de las capacidades funcionales y con la gradual disminución de la densidad ósea, el tono muscular y la fuerza que se produce con el paso de los años” (Ibídem).

La edad fisiológica, tiene una relación directa con el envejecimiento del cuerpo y las funciones que este cumple con dificultad con el paso de los años, tal como lo diría Elías

“Cuando el tejido muscular se va endureciendo gradualmente y quizá se vuelve adiposo, cuando el tejido conjuntivo aumenta mientras la renovación celular aminora su ritmo, no resulta fácil imaginar que el propio cuerpo, tan fresco y a menudo tan lleno de sensaciones placenteras, pueda volverse lento, cansado y torpe” (1989).

El término que más se acuña o utiliza para referirse a este tipo de edad es “senil”, cuando se refieren a los adultos mayores, desconociendo el significado de la senilidad, la cual tiene que ver más con el nivel de deterioro mental y físico que sufre una persona que le impide el libre desarrollo de sus actividades que con la edad en sí misma. Finalmente, la edad social

Alude a las actitudes y conductas que se consideran adecuadas para una determinada edad cronológica (Arber y Ginn, 1995). Esto significa que la edad de la vejez –al igual que el género– es una construcción social e histórica que posee el significado que el modelo cultural da a los

procesos biológicos que la caracterizan. Se trata de una categoría social con un fundamento biológico, relacionada tanto con las percepciones subjetivas –lo mayor que la persona se siente– como con la edad imputada –los años que los demás le atribuyen al sujeto” (Ibídem).

Es decir que esta edad se relaciona con la edad cronológica, pero se diferencia en que alrededor de la edad de los individuos se construyen conceptualizaciones desde el otro, es decir ese “otro” con el que me toca convivir desde los sucesos históricos y desde los imaginarios que construye a partir la definición que le otorga a la edad y a la vejez, definiendo los roles y status que tendrá en la sociedad las personas de la tercera edad.

En este caso, el Estado construye su concepción de lo que significa ser adulto mayor y le atribuye al anciano el papel que debe cumplir en la sociedad. El gobierno colombiano en la Ley 1315 de 2009 define al adulto mayor como “aquella persona que cuenta con sesenta (60) años de edad o más” (Congreso de la República, 2009).

El Gobierno se permite conceptualizar y diferenciar al adulto mayor por calificativos que hacen alusión a títulos honoríficos y clases sociales, como en la Ley 1091 de 2006 y el Decreto 2011 de 1976, respectivamente.

“Se entenderá como Colombiano de Oro, aquel colombiano mayor de 65 años, residente en el País y debidamente acreditado” (Congreso de la República, 2006)

Se considera anciano indigente para los efectos de este Decreto, la persona que carece de recursos económicos y financieros, que no recibe ingresos de ninguna índole, ni está protegida por instituciones de seguridad social y cuyos parientes no están en capacidad de velar por su adecuada subsistencia conforme a las disposiciones vigentes (Presidencia de la república, 1976).

Por lo que se debe entender que el adulto mayor desde la legislación colombiana es una población heterogénea, con características diferentes, no es lo mismo un adulto mayor pensionado que un adulto mayor mendigo. Esto se cumple en la realidad, pero no desde un

sentido de igualdad sino de imagen, pues a un adulto mayor pensionado no se lo trata de igual manera que a un adulto mayor mendigo, tal como se observa en la fotografía 2.



Fotografía 5. Adulto mayor como población heterogénea

Fuente: Esta investigación 2015

La primera impresión se crea a partir de sutilezas básicamente no verbales. Un gesto, un tono de voz, un movimiento más o menos brusco, todo esto puede hacer que la otra persona se forme una idea errónea de ti. Muchas veces, debido a la propia ansiedad que nos crea el hecho de enfrentarnos a una situación nueva o diferente, lo que transmitimos a nivel no verbal es tensión. Sobre todo, lo que se ha demostrado que más influye a la hora de crearse una mala primera impresión es la incompatibilidad entre lo que decimos y lo que comunicamos por vía no verbal (Catalán, 2013).

Tal como se menciona anteriormente chocamos con una realidad nueva crea tensiones e incompatibilidades alrededor de ideas que construimos en cuanto a una situación específica, o cuando recibimos estímulos externos que nos insta a un imaginario, en este caso los medios de comunicación y la sociedad de consumo nos recrea la idea de que “los ancianos son felices”,

vemos a diario en diferentes medios de comunicación personas mayores sonrientes que son abrazados y queridos por su familia y al observar la realidad de que hay un anciano “sucio”, sin recursos, que necesita ayuda, esa idea no cala con el referente que me ha mostrado el paralelo de realidad que diviso todos los días desde el televisor.

La idea de una edad avanzada, pero dentro del marco de la funcionalidad y autonomía que permite llevar una vida independiente, llena de satisfacción, y que constituye un estereotipo que se acerca mucho al de la “edad dorada”, luego del retiro de la actividad laboral, que supone que las personas mayores tienen un tiempo de ocio para dedicarlo al placer y la diversión. Para otros autores, no es más que un eufemismo para disimular la realidad de la vejez, que es considerada un estigma y que se emplea para alejar la idea de la muerte que se le asocia (Huenchan y Rodríguez, 2010).

Esta sociedad de la imagen, no permite que se trate adecuadamente aquel anciano sin recursos que va a “mendigar” ayuda estatal, esta gente desde el funcionario estatal que debe brindar los servicios, solo representa superfluidad

La gente tildada de superflua se habla de un problema esencialmente financiero. Ha de ser provista, es decir, alimentada, calzada y cobijada. No sobreviviría por sí misma, carece de medios de subsistencia(...) La respuesta a la superfluidad es tan financiera como la definición del problema: limosnas provistas, legisladas, avaladas o promovidas por el Estado y variables en función de la investigación de los recursos económicos en cada caso (...) Quienes se muestran pocos comprensivos hacían una respuesta de este tenor tienden a rebatirla en términos análogamente financieros (...), apelando a la carga financiera que todas esas medidas imponen a los contribuyentes (Bauman, 2004).

A pesar de lo anterior, Colombia como un Estado de Derecho debe acatar las leyes internacionales, especialmente los Derechos Humanos, en el caso de los adultos mayores las

Naciones Unidas promulgaron los Derechos Humanos de la Población Adulto Mayor a nivel mundial, entre los más importantes destacamos los siguientes:

“El derecho a un nivel de vida adecuado y a los servicios sociales.

El derecho a la vivienda y a un entorno saludable.

El derecho al trabajo” (Huenchan y Rodríguez, 2010).

Estos Derechos fueron acogidos por el Estado Colombiano, mediante la Ley 1251 de 2008, a fin de proteger, promover y defender los derechos humanos de los adultos mayores, entre estos derechos se encuentran:

“Derecho a la igualdad y a la no discriminación.

Derecho a la vida y a una muerte digna.

Derecho a la integridad física, psíquica y emocional y a un trato digno.

Derecho a un nivel de vida adecuado y a los servicios sociales.

Derecho al trabajo” (Congreso de la República, 2008)

Además de esto, el Estado Colombiano para la garantía de los Derechos Humanos, decidió crear la Comisión Tripartita de Concertación para el Desarrollo de Programas para la Tercera Edad, organismo que tiene como objetivo y función:

El desarrollo de políticas y programas encaminados a proteger y atender a las personas que por razón de su edad, merecen el auxilio de la sociedad y su integración a la comunidad en general.

Las funciones de la Comisión estarán orientadas a: 1. Analizar los artículos pertinentes de la Constitución Política relacionados con los derechos de las personas de la tercera edad. 2.

Proponer acciones sobre el reconocimiento positivo de la vejez, el envejecimiento y preparación a la pensión. 3. Recomendar la adopción de planes y programas para el desarrollo de un sistema de servicios sociales que atiendan las necesidades de salud, vivienda, soledad, ocio, cultura y recreación. 4. Recomendar la adopción de planes y programas para la reinserción de las personas

de la tercera edad a actividades productivas en cooperativas, microempresas, famiempresas y empresas asociativas (Presidencia de la República, 1995)

Esta Comisión es la encargada de orientar las acciones para que se lleven a cabo en los contextos locales en beneficio al adulto mayor, a parte de las leyes nacionales que creó el Congreso de la República de Colombia, para sancionar el cumplimiento a cabalidad de la normatividad.

4.3 De las ayudas estatales a la mendicidad

Localmente, los entes gubernamentales que maneja a nivel regional y municipal, los proyectos, planes y programas encaminados al mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores, son la Gobernación de Nariño y la Alcaldía Municipal de Pasto.

La Gobernación de Nariño, a través de su Plan de Desarrollo: Nariño Mejor (2012-2015), con referencia al adulto mayor se plantearon unas metas para conseguir un mejoramiento significativo de la calidad de vida del adulto mayor:

Formulada gestionada e implementada la Política Pública de adulto mayor con los componentes de independencia, participación, atención, realización personal y dignidad y vinculados activamente los Comités Municipales a este proceso.

Conformadas, apoyadas y funcionando redes de adulto mayor auto sostenibles con capacidad instalada, una por subregión.

Identificadas, apoyadas y fortalecidas las Asociaciones Municipales de adulto mayor legalmente constituidas.

Apoyados municipios en la construcción de programas para la atención adultos mayores.

Gestionado ante las entidades del orden nacional la ampliación de cupos y de cobertura de programas nacionales.

Atendidos adultos mayores en condiciones de extrema pobreza en instituciones adecuadas.

Estudiada la viabilidad de implementación de la estampilla pro adulto mayor.

Diseñadas e implementadas campañas con enfoque diferencial para difundir y promover el cumplimiento de la Ley 1171/ 2007 que favorece el trato preferente de la población adulta mayor en entidades públicas y privada (Gobernación de Nariño, 2012).

Cabe señalar que la mayoría de metas a conseguir se han cumplido medianamente, pero en cuanto a la Política Publica del Adulto Mayor y la implementación de la Estampilla Pro adulto Mayor no se ha cumplido. A pesar de que esta última, esta sancionada por la Ley 687 de 2009:

Autorícense a las Asambleas Departamentales, a los Concejos Distritales y Municipales para emitir una estampilla como recurso para contribuir a la dotación, funcionamiento y desarrollo de programas de prevención y promoción de los Centros de Bienestar del Anciano y centros de vida para la tercera edad en cada una de sus respectivas entidades territoriales (Congreso de la República).

Es decir que no existen recursos para los Centros de Bienestar, ni los Centros Vida para la atención de los adultos mayores en Nariño, pues aún no ha implementado la estampilla pro adulto mayor, a pesar de la Contraloría en el 2013, le hizo un llamado de atención a la Gobernación de Nariño, para la implementación de dicha estampilla

El propósito fundamental de esta FUNCIÓN DE ADVERTENCIA es que no solamente se corrija la omisión encontrada en 2011, y el incumplimiento grave de una norma de aplicación obligatoria, sino que de paso se posibilite recaudar cientos y miles de millones de pesos, en favor de una población tan vulnerable e importante como los adultos mayores de todos los municipios del departamento, pues por lo informado por la Señora Secretaria de Equidad de Género e Inclusión Social del Departamento en el oficio No. SEGIS-0587 del pasado 4 de octubre del año en curso, en 2012 y lo que va corrido de la presente anualidad, la situación no ha cambiado y, hasta la presente fecha, en el departamento se sigue sin implementar y ordenar la emisión de la mencionada estampilla, sin recaudar los consecuentes recursos y tampoco se tiene la intención de por lo menos presentar el respectivo proyecto de ordenanza (Contraloría, 2013)

Acerca de la Política Pública de Adultos Mayores, se sabe que se encuentra en proceso de discusión y sanción, aunque era una meta propuesta por el Plan de Desarrollo Vigente, esta meta queda para el próximo gobierno departamental.

A nivel municipal, se creó “la Ruta de Atención Integral a personas mayores en situación de vulnerabilidad”, implementada por la Secretaria de Bienestar Social de la Alcaldía de Pasto. Este programa se basa en un marco normativo a nivel nacional y en la garantía de los derechos como salud, bienestar social, vivienda, protección, educación, recreación, cultura y deporte y la seguridad económica. Estos derechos se garantizan a partir de la ejecución de unos servicios que supuestamente le permiten al adulto mayor acceder y suplir sus necesidades en caso de que se encuentren en situación de vulnerabilidad, a continuación abordaremos los derechos y servicios que más conciernen al adulto mayor que vive de la caridad.

En cuanto a Salud, la Subsecretaria de Seguridad Social y Pasto Salud ESE se encarga de asegurar la prestación de servicios con referencia a las urgencias de nivel I y II, las consultas médicas, consultas odontológicas, programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

Aunque la realidad con respecto a los servicios de Salud, sea otra muy distinta a la que se implementa a las anteriormente nombradas, teniendo en cuenta que la Salud es uno de los servicios más usados por los adultos mayores, ya que con la vejez viene el deterioro del cuerpo.

“y la salud por ahora estoy un poco bien quien sabe después, las enfermedades llegan suavito y para salir vea, pobre uno donde va dar” (Sujeto 1, 21 de septiembre 2015).

La salud en el caso del adulto mayor es algo no fijo, es decir en cualquier momento una complicación de salud se puede presentar, pero se ha visto a nivel local y nacional que no se respetan las leyes con respecto a la priorización en salud que se les da a los adultos mayores.

Artículo 9°. Ventanilla preferencial. Las entidades públicas que tengan servicio de atención al público, deberán establecer dentro de los seis (6) meses siguientes a la promulgación de la presente ley, una ventanilla preferencial para la atención a las personas mayores de 62 años con el fin de facilitar y agilizar las gestiones que realicen (..)

Artículo 12. Consultas médicas. Sin perjuicio de los derechos que les asisten a los niños y a las niñas, las Empresas Promotoras de Salud deberán asignar los servicios de consulta externa médica, odontológica y por médico especialista y apoyos diagnósticos a los afiliados mayores de 62 años dentro de las 48 horas siguientes a la solicitud por parte de estos.

Artículo 13. Fórmula de medicamentos. Cuando la Entidad Promotora de Salud no suministre de manera inmediata los medicamentos formulados que estén incluidos en el Plan Obligatorio de Salud a las personas mayores de 62 años, deberá garantizar su entrega en el domicilio del afiliado dentro de las 72 horas siguientes, salvo si esta es de extrema urgencia a la solicitud por parte de este (Congreso de la República, 2007).

Tanto en las entidades estatales como en los servicios de salud en Pasto, no existe una ventanilla preferencial con respecto a la atención prioritaria a los adultos mayores, el adulto mayor en la circunstancia que sea debe esperar a ser atendido, así se encuentre en un estado de salud deplorable.

En el caso de las consultas médicas, muchas entidades prestadoras de salud se demoran hasta tres meses para fijar una cita de atención, no solo adultos mayores sino a la mayoría de sus afiliados, llegando a casos extremos como este:

La muerte de un hombre que esperaba a ser atendido en las urgencias del hospital San Ignacio de Bogotá se vio envuelta en la polémica después de que sus familiares denunciaran que el personal sanitario incurrió en una presunta negligencia por no atenderle con prontitud.

Serby Vera, de 64 años, ingresó este jueves con fuerte dolor de estómago en el centro médico, que tras un examen preliminar consideró que sus signos vitales "eran estables y podía esperar", indicó a medios locales el director del hospital, Julio Castellanos.

Sin embargo, según denuncia la hija del fallecido, Eliana Vera, su situación empeoró fatalmente durante las más de cinco horas que esperó en urgencias, llegando a "gritar de dolor", sin que el personal del hospital adelantara su consulta (Noticias Caracol, 2015).



Fotografía 6. “La ventanilla preferencial”

Fuente: Esta investigación 2015

Aunque situaciones como estas no se han reportado en la ciudad de Pasto, pueden llegar a ocurrir, puesto que algunos adultos mayores viendo la mala atención en las instituciones prestadoras de salud, muchos dejan de acudir a estos servicios. Actualmente en la ciudad de Pasto, no se utiliza correctamente la ventanilla preferencial, especialmente en las entidades prestadoras de salud, pues como se puede observar en la fotografía 3, los adultos mayores deben hacer largas filas para las autorizaciones de medicamentos o exámenes médicos.

Entrevistador: *Doña Isabel ¿Usted tiene SISBEN?*

D.I: *Si*

Entrevistador: *¿Entonces qué pasa, no le dan todo?*

D.I: *Lo que pasa es que yo no voy*

Entrevistador: *Aaa... no va*

D.I: *Pues por mi enfermedad pues. Por ejemplo en el EMSSANAR me mandan esas inyecciones de insulina, eso no es bueno para mí” (Sujeto 2, 6 de septiembre de 2015).*

Y ni hablar de los medicamentos, pues son muy raros los casos de entrega a domicilio, podemos observar a menudo largas filas en las entidades prestadoras de salud para el reclamo de estos.

La Ruta de Atención Integral a personas mayores en situación de vulnerabilidad, también referencia el bienestar social, programa del cual se encarga la Subsecretaria de Gestión y Proyectos, que se encarga de los servicios de Subsidio Económico Colombia Mayor, Actividades Ocio Ocupacionales y/o Productivas, CBAS y Centros de vida para personas en condición de calle o abandono y Jornadas de Prevención en Salud y Asesoría Jurídica, por parte de las Universidades.

El primer servicio hace referencia al programa de solidaridad con el adulto mayor de Colombia Mayor a nivel nacional y se maneja por la Alcaldía de Pasto, avalado por el Decreto 569 de 2004, este programa se constituye de dos tipos de ayuda:

1. Un subsidio económico directo, esto es, al beneficiario que no reside en los Centros de Bienestar del Adulto Mayor, hasta por el (50%) del salario mínimo legal mensual vigente, de acuerdo con las metas que el CONPES establezca.

2. Un subsidio económico indirecto, esto es, para los beneficiarios que residen en Centros de Bienestar del Adulto Mayor, hasta por el (50%) del salario mínimo legal mensual vigente, de acuerdo con las metas que el CONPES establezca (Presidencia de la República).

En la realidad es otro asunto diferente, puesto que aseguran muchos adultos mayores que el subsidio no les alcanza para suplir sus necesidades básicas.

Entrevistador: *Usted ha metido papeles para recibir el subsidio económico?*

F.F: *Ese si con ese toca comprar el gas la remesita no más alcanza para cada dos meses es poquito son \$150.000” (Sujeto 3, 12 de septiembre de 2015).*

Pues teniendo en cuenta esto, se podría decir que si el Salario Mínimo Legal Vigente no alcanza para abastecer la canasta familiar en Colombia, menos lo hace \$150.000 cada dos meses.

También se habla de los Centros de Bienestar y los Centros Vida del Adulto Mayor para la atención de personas mayores en situación de pobreza extrema o calle:

Mediante la suscripción de un convenio entre la alcaldía y las Fundaciones San José y Guadalupe se apoya a 150 adultos mayores que no poseen familiares con la inclusión en las dos instituciones geriátricas, para la prestación de servicios sociales complementarios (alojamiento, alimentación, aseo personal e inclusión en actividades lúdicas, artísticas y recreativas) a adultos mayores en situación de abandono, indigencia o que han llegado a la etapa de la vejez completamente solos (Recalde, 2012).

Lamentablemente, la realidad es otra para buscar un cupo en algún Centro de Bienestar es bastante tedioso “en la actualidad el programa de protección al adulto mayor para el Municipio de Pasto, tiene un límite de cobertura razón por la cual los potenciales beneficiarios pasan a hacer parte de una lista de espera hasta que las condiciones del programa le permitan acceder a alguno de los beneficios” (Ibidem). Además de que el servicio no es gratuito, pues se debe

aportar \$50.000 pesos mensuales con lo que muchas veces no cuentan los adultos mayores o en el caso de ser beneficiarios del subsidio económico se les descuenta.

Los Centros de vida del Adulto Mayor, apenas se encuentran en construcción:

En ocho meses las personas mayores de la capital de Nariño contarán con el Centro Vida, proyecto que cuenta con una inversión de \$1.363.412.639 y que pretende atender mensualmente a cerca de 900 personas vinculadas a los programas del Adulto Mayor, así lo informó la Secretaría de Bienestar Social, Laura Patricia Martínez Baquero, quien agregó que la edificación se realizará en el terreno de propiedad del Municipio ubicado en las instalaciones del antiguo INURBE (Alcaldía de Pasto, 2015).

Aunque esta situación es el resultado de una mala planificación gubernamental tanto a nivel municipal como departamental, ya que no se cuenta con la estampilla pro adulto mayor, que servirían para recaudar recursos para la financiación de centros de bienestar y vida en beneficio de adultos mayores en situación de extrema pobreza. La inquietud alrededor de conocer por qué no ha implementado la estampilla pro adulto mayor, a pesar de que la Contraloría Departamental envió un comunicado solicitando la implementación de la estampilla, la razón por parte de la Gobernación de Nariño, fue que la Asamblea Departamental se encontraba en discusión frente a su implementación, debido a que la comunidad nariñense ha manifestado no querer pagar más impuestos, por lo cual se encuentran en una encrucijada ante esta situación.

En cuanto a las Jornadas de prevención en salud y asesorías jurídicas y actividades productivas, de ocio y ocupacionales, se cumplen constantemente pero no son servicios que este para toda la población adulto mayor sino enfocado en ancianos de clase media o que cuentan con algún recurso, para asistir a los talleres de manualidades que se ofertan como actividades ocupacionales.

También se habla del programa de vivienda, dirigido por INVIPASTO, para adultos mayores pero está dirigido a ancianos que cuenten con un ahorro programado y la capacidad para pagar una cuota mensual, es decir que las personas en estado de vulnerabilidad quedan excluidas de este servicio.

Situación que es preocupante porque la mayoría de los adultos mayores manifiestan tener casa en arriendo:

Entrevistadora: *Bueno doña María y usted de que sobrevive?*

M.C. *De la caridad*

Entrevistadora: *De la caridad, ¿y usted sale todos los días?*

M.C. *Para pagar arriendo*

Entrevistadora *¿Cuánto paga de arriendo usted?*

M.C. *\$80.000 la luz también toca pagar, los alimentos toca comprar esta todo caro”*

(Sujeto 4, 9 de septiembre de 2015).

Lo extraño de todo esto, es que existe una ley que apoya a las personas que no tienen recursos o que carecen de vivienda:

El Estado podrá, tanto en su nivel nacional como territorial establecer subsidios a familias de escasos recursos para el alquiler de vivienda, cuando carezcan de ella. Tendrán derecho preferencial los desplazados por la violencia, las madres cabeza de familia y las personas de la tercera edad. El Gobierno establecerá los requisitos, condiciones y procedimientos para la asignación y uso de estos subsidios (Congreso de Colombia, 2003).

L.E.: *Mi sufrimiento es por la vivienda, así sea un ranchito de madera para vivir tranquila. Yo vivo en una posada pero estoy aburrida, pues ahí viven muchos, mi sufrimiento es por la vivienda, así sea un ranchito de madera para vivir tranquila (Sujeto 7, 6 de diciembre 2014).*

Si esta normatividad no es tenida en cuenta para el acceso a programas al subsidio de arrendamiento por parte de los adultos mayores, menos aún lo hacen con programas de acceso gratuito a vivienda, excepto si el adulto mayor es víctima del conflicto armado.

Este descuido por parte de la Administración Municipal ha llegado a deplorables consecuencias, como

L.M. Cuanto tiempo que nos dicen que nos van ayudar que nos van a ayudar y nada, yo cuando viví ahí en la ratonera en el barrio San José yo estuve con una señora trabajando y de ahí se derrumbó todo eso quedamos así como nos ve y dormí en la calle un año siete meses pero nadie nada nadie, nadie (Sujeto 8, 17 de septiembre de 2015).

Otro programa que maneja la Alcaldía de Pasto, es el de seguridad económica para adultos mayores dirigido por la Subsecretaria de Fomento que basa sus servicios en el Programa Se Emprende y Casa de Artes y Oficios, servicios que solo sirven para la realización de talleres de artes y oficios que se minimizan en manualidades, desconociendo que existen leyes que promueven la inclusión laboral de los adultos mayores tanto en empresa públicas como privadas.

Ninguna persona natural o jurídica, de derecho público o privado, podrá exigir a los aspirantes a ocupar un cargo o ejercer un trabajo, cumplir con un rango de edad determinado para ser tenido en cuenta en la decisión que defina la aprobación de su aspiración laboral (Congreso de la República, 2004).

Esto dista de la realidad, a pesar que desde organismos internacionales se les exigió a los estados la implementación de políticas para la inclusión de personas de la tercera edad en el mercado laboral.

Entrevistador. *¿Porqué no le dan trabajo?*

M.R. Porque ya estoy mayor, porque a los mayores ya no les dan trabajo (Sujeto 5, 10 de septiembre de 2015).

Esto se evidencia en un artículo publicado por la Revista Portafolio en el año 2014, los mayores de 40 años son percibidos como personas expertas, serias, responsables, comprometidas, maduras, disciplinadas y respetuosas de las normas. Sin embargo, también se les considera poco adaptables a los cambios, propensos a problemas de salud, caprichosos, tercos e inflexibles.

Lo que manifiesta que existe una creación de estereotipos por parte de algunos empresarios hacia las personas mayores de 40 años, situación que afecta a los adultos mayores, que viendo esta realidad tienen que recurrir a otras formas de trabajo como el subempleo, es decir ventas ambulantes, reciclaje y labores domésticas.

***Entrevistador:** ¿Y por ejemplo usted no tiene algún trabajo?*

***M.U:** No a mí nadie me da trabajo (.). Yo a lo que me dedico es a recoger cartón*

***Entrevistador:** O sea que recicla*

***M.U:** Si, señora (Sujeto 6, 7 de marzo de 2015).*

Tal como se observa en la fotografía 4, el cartón y el reciclaje constituyen un medio de subsistencia del adulto mayor transeúnte.



Fotografía 7. El cartón como medio de subsistencia.

Fuente: Esta investigación 2015

Muchas personas desde sus imaginarios creerían que los adultos mayores, por su edad avanzada no debería trabajar ya que sus condiciones físicas, no se lo permiten pero la concepción de trabajo del adulto mayor se articula a fines religiosos de tiempos pasados, ya que

Las personas mayores no presentan menor nivel de productividad que las jóvenes (en todo caso, si presentan algún tipo de limitación física o cognitiva, su experiencia compensa esa carencia), tienen menos accidentes (son más prudentes), menor ausentismo (son más responsables) y sienten mayor satisfacción laboral que los jóvenes porque valoran más el trabajo (Rodríguez, 2007).

Pues los adultos mayores, independientemente de la religión que profesen, fueron criados en una época en que el trabajo, se articulaba a la cultura del mundo oriental. “El trabajo en el mundo, no obstante por voluntad de Dios, es propio del orden de la materia, siendo la base natural requerida de la vida religiosa, incapaz de una valoración ética, como el hecho de comer o beber” (Weber, 1991)

Es decir que los adultos mayores conciben el trabajo como una bendición dada por Dios, a diferencia de la población joven que concibe el trabajo como un “castigo divino” y suele estar inconformes con las condiciones laborales que se les impone desde el mercado del trabajo.

El hombre vive solo en tanto que es productivo, en tanto que capta al mundo que esta fuera de él en el acto de expresar sus propias capacidades humanas específicas y de captar al mundo con estas capacidades. En tanto que el hombre no es productivo, en tanto que es receptivo y pasivo, no es nada, está muerto (Fromm, 1962).

Los adultos mayores le dan un gran valor al hecho de sentirse útiles, asociando la utilidad al hecho de sentirse incluidos y valorados por la sociedad en que viven, pues su concepción de sociedad también es diferente, sus relaciones sociales se crean a través de lazos fuertes y relaciones de solidaridad tipo mecánica.

Otra solución para esta problemática sería el hecho de emprender microempresas para el beneficio de los adultos mayores, pero existe una tensión en este sentido, puesto que hay capacitaciones por parte de entidades estatales como el SENA, para la creación de microempresas pero a la hora de solicitar un préstamo en las entidades financieras es otra la realidad, pues se encuentran con un montón de requisitos, tales como que solo se ofertan créditos para pensionados, lo que automáticamente excluye a las personas de escasos recursos que no cuentan con una pensión o ingresos mensuales.

Todo lo anteriormente mencionado, manifiesta el hecho de que “la Ruta de Atención Integral a personas mayores en situación de vulnerabilidad” implementada por el Gobierno Municipal se encuentra mal enfocada, puesto que se homogeniza a la población de adulto mayores de Pasto, sin tener en cuenta los contextos y la heterogeneidad que caracteriza a los adultos mayores en general, pues en una orilla están los pensionados, los que tienen familia y cuentan con recursos y en el otro lado están “las víctimas del progreso” esos adultos mayores que

no cuentan con ningún recurso económico, ni social para solventar sus necesidades. Además se homogeniza a los adultos mayores de acuerdo a su edad, pues no es lo mismo una persona de 60 años de edad a una persona de 90 años, pues sus condiciones físicas, psicológicas y el grado de dependencia son diferentes.

El análisis de las políticas locales y nacionales en cuanto al adulto mayor, hace pensar que existe un doble discurso manejado por el Estado, un discurso al estilo Merthton, donde existe un discurso manifiesto que es corroborado a través de la estadísticas y mecanismos que permiten visibilizar las acciones del Estado, pero por otro lado existe un discurso latente, tal como lo dice Simmel:

En cada nación civilizada hay una miseria oficial, la que pretende aliviar la caridad pública y que no será fácil conocer. Podemos saber cuántas personas más o menos han reclamado auxilio, cuántas lo han obtenido, cuántos desgraciados han admitido los hospitales y los hospicios. Estas cifras seguramente no nos harán conocer ni mucho menos el grado y la extensión de la verdadera indigencia, pero nos podrán servir como termómetro para medir la miseria real y latente en cada país (1908).

Lo que manifestaría que la función del Estado “tiene simplemente como papel impedir que el individuo se vea turbado en el ejercicio de los derechos naturales” (Durkheim, 2006) no se está cumpliendo a cabalidad, por lo que se manifestaría en un Estado patológico, pero también en un Estado pobre, no desde la visión mercantilista sino desde la institucionalidad:

Pobreza institucional es sólo una dimensión de la pobreza porque no tiene en cuenta la miseria no declarada, la que se vive en silencio lejos de los organismos asistenciales, con frecuencia por miedo al deshonor social pero también por desconocimiento de los derechos a los que pueden aspirar los más desfavorecidos (Simmel, 1908).

La miseria no declarada se materializa a través de la indigencia y la limosna, cuando el Estado les falla a sus ciudadanos aplicando mal sus propias políticas o dándole prioridad muchas veces “al progreso”, abre brechas para que se manifieste nuevas formas de pobreza, como la indigencia o la mendicidad.

Es aquí donde nace el adulto mayor mendigo de ese Estado patológico, con doble discurso, de ese mercado de trabajo que lo excluye por considerarlo poco útil, de una mala atención en salud, de las limosnas que el Estado reparte llamándolas “subsidios económicos”, pues los adultos mayores de escasos recursos como cualquier ser humano deben buscar las formas de suplir sus necesidades.

***Entrevistador:** ¿Y usted solo los sábados sale?*

***L.M.** Yo salgo los sábados y los lunes allá donde el señor de los ríos que nos dan así 100 pesitos o 50 pesitos para ir reuniendo pal arriendo y la comidita (Sujeto 8, 17 de septiembre de 2015).*

Los entes gubernamentales al igual que el Estado Colombiano, deben prepararse para el aumento de la población mayor en el país, ya que existe la normatividad acerca del adulto mayor a nivel nacional, pero no se aplica adecuadamente, lo que significa que Colombia es un estado “patológico”, agregándole que no cuenta con políticas públicas a nivel regional para la ayuda a los adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad, esto a futuro si no se toman las medidas necesarias podrá generar una crisis social, pero aún estamos en condiciones de hacer algo.

La Gobernación de Nariño y la Alcaldía de Pasto, deben reformular realizar estudios acerca de los adultos mayores en la región, pues el hecho de que no exista una estampilla pro adulto mayor, deja mucho que decir, significa que la población adulto mayor, no es importante dentro de la institucionalidad estatal.

De esta falta de interés estatal y de la poca aplicación de las leyes correctamente, de ese Estado que solo se dedica a dar limosnas y de la corrupción de los funcionarios públicos, nace el adulto mayor mendigo en la ciudad de Pasto.

En la construcción del actual Plan de Desarrollo Municipal (2016-2019), en cuanto a la población de adultos mayores, se manifestó de una educación para la vejez, la promoción de los derechos de la población mayor, protección integral de la población mayor y formación del talento humano e investigación, aunque se encuentra plasmado como un programa a seguir, no damos cuenta que la Alcaldía no cuenta con suficiente presupuesto para llevar a cabo, esto programas que requieren de un buen capital para que se materialicen.

5. La mendicidad desde la mirada del adulto mayor que recorre el centro de la ciudad

“No veo más que desde un punto, pero en mi existencia soy mirado desde todas partes” (Lacan, 1979). Las miradas siempre son diferentes desde el sujeto que vive realidades como desde el otro que mira desde la distancia la realidad del sujeto, por eso este capítulo reconstruye desde la mirada del adulto mayor como concibe la mendicidad que vive día a día en ese contexto tan gris y urbano en que el que se construye el centro de la ciudad de Pasto.



Fotografía 8. Una mirada entre arrugas

Fuente: Esta investigación 2015

El ciudadano legal acerca de la mendicidad reconstruye imaginarios desde la percepción y los mitos urbanos que se hace como sujeto que camina la calle con prevenciones, pues para muchos la mendicidad es solo “un negocio” y la calle, mientras que para la otredad que la ciudad excluye y esconde la realidad que vive día a día es muy diferente.

5.1 El adulto mayor: mendicidad en medio del cemento

La ciudad de Pasto no se constituye ni como ciudad moderna, ni tradicional, puesto que Pasto en el sector económico se basa en industrias artesanales, pequeños comercios y

microempresas familiares. Aunque en cuanto a la infraestructura de la ciudad se han observado algunos cambios muy notorios:

El proceso de modernización, es un tema importante a tratar debido a la ruptura que se inserta dentro de la sociedad pastusa. Con el ingreso de infraestructura y apertura de vías de comunicación, San Juan de Pasto se prepara para el ingreso de “nuevos aires” cargados de mercancías e ideologías dispuestos a transfigurar las relaciones sociales y económicas (Figuroa, Rosero y Carrera, 2011).

No se puede afirmar que Pasto sea moderna, a pesar de que la ciudad tiene una carga de identidad fuerte, fruto de los arraigos culturales prehispánicos heredados de las culturas indígenas como los Pastos y los Quillacingas, los ciudadanos de Pasto en sus pautas de comportamientos y formas de vestir están inmersos en la era de la tecnología y los medios de comunicación, especialmente la población joven de la ciudad sigue tendencias impuestas por el mercado.

Aunque no se puede desconocer que Pasto, al igual que las ciudades del país hace parte de la región latinoamericana que se constituye porque:

Uno de los rasgos distintivos de la región latinoamericana es su fuerte grado de urbanización, lo que, unido a la incapacidad de generar empleos del sector industrial para los emigrantes rurales y las crecientes desigualdades en la distribución de la riqueza y el ingreso, da como resultado una cantidad innumerable de conflictos que afectan tanto el campo como la ciudad: los problemas de vivienda, el desempleo, la informalidad y el carácter provisional de la prestación de los servicios públicos, la corrupción, los altos niveles de criminalidad y la discriminación están presentes en la ciudad latinoamericana de hoy. Sin embargo, hay que distinguir entre esta diversidad de problemas y los pobladores urbanos, sus interacciones, las formas de relacionarse en la ciudad y las diversas expresiones culturales emergentes de tales procesos sociales (Plata, 2002).

Es decir que la ciudad de Pasto, latinoamericana desde la pertenencia y configuración, surge desde los grandes procesos de urbanización y conflictos sociales, se constituye como una ciudad híbrida, una ciudad que no es moderna, ni tradicional, pero se constituye en un problema porque

La absorción del excedente mediante la transformación urbana tiene empero un aspecto aún más tenebroso: ha supuesto repetidas rachas de reestructuración urbana mediante una “destrucción creativa” que casi siempre tiene una dimensión de clase, ya que suelen ser los más pobres y menos privilegiados, los marginados del poder político, los que más sufren esos procesos pues para hacer surgir una nueva geografía urbana del derrumbe de la antigua se requiere violencia (Harvey, 2013).

Las ciudades híbridas son reproductoras de problemas sociales, porque existen dos caras de la ciudad, por un lado está la ciudad de los grandes edificios que hacen alusión a la modernidad y la modernización esa versión de ser visto el desarrollo urbano como una ciudad “llena de cemento”. Por otro lado está la ciudad que contiene todas las caras de la desigualdad materializadas en ese “lumpenproletariado” del que habla Marx, pero con otras caras y nuevas lecturas, esa nueva subclase que deben pagar el impuesto a la desigualdad y que se materializa a través de la indigencia y la mendicidad, esos rostros se alojan en los no- lugares, esos espacios despojados de “las expresiones simbólicas de la identidad, las relaciones y la historia” (Bauman, 2002) y en los espacios vacíos aquellos que “no son lugares prohibidos, sino espacios vacíos, inaccesibles debido a su invisibilidad” (Ibídem). En estos lugares se arruman los seres superfluos que no hacen parte de ese gran proceso, la ciudad de Pasto se caracteriza por la invisibilización de esa masa uniforme y compacta de mendigos e indigentes que por exclusión social deben vivir bajo la caridad como recurso de supervivencia.

De esa población superflua que sobrevive caminando “la jungla de cemento” hace parte el adulto mayor mendigo que transita para sensibilizar las almas caminantes que se mueven al ritmo del tráfico y que se encuentran y desencuentran a través de la ciudad. Los adultos mayores caminan y estiran la mano en señal de pedir ayuda, no solo en el sentido monetario sino que nos recuerda toda la miseria que las cifras estatales no tienen en cuenta, es esa ciudad escondida que es mejor no dejar ver, para no demostrar que tenemos un Estado enfermo que carece de unas políticas públicas adecuadas que propendan por un verdadero bienestar social.



Fotografía 9. “La mano tendida”

Fuente: Esta investigación 2015

La ciudad desde la modernización de las vías y desde los grandes edificios afecta el transitar de los adultos mayores, pues los proveedores de sustento, que van desde los peatones hasta los dueños de los grandes almacenes comerciales también se afectan por el desarrollo vial y sus transformaciones.

Entrevistadora: *Nosotras fuimos a buscarlos a maderas Nariño, porque nos dijeron que se reunían allá?*

M.U: *Ahora ya no nos dan nada, antes nos daban, por las Américas también, pero eso ya quitaron. Cuanta gente que hay recibiendo, diga. Lo que nos dijeron que ahora por lo que destaparon las calles y cerraron y que ya por eso no vende.*

Entrevistador: *¿Pero que quedaron en colaborarles luego o no?*

M.U: *Pues si se compone como ellos dicen, ya vendemos y se destapan las calles y pues ellos empiezan a vender y ya hay dinero ya les colaboramos, pero si no se vende como. (Sujeto 6, 7 de marzo de 2015)*

La ciudad de Pasto, al no ser una ciudad ni tradicional, ni moderna, se constituye en una ciudad joven, es decir una ciudad pensada para los niños y jóvenes, no para el adulto mayor y mucho menos para el adulto mayor que se encuentra en estado de vulnerabilidad, esto se materializa al no tener el adulto mayor en cuenta dentro de los planes de desarrollo, ni políticas públicas efectivas, ni en los planes de ordenamiento territorial, es más es tanto el abandono del estado local al adulto mayor que no se tiene una estampilla pro adulto mayor que sea garante de espacios de bienestar para ellos, por estas situaciones, el adulto mayor mendigo, al igual que la desigualdad social camina esa ciudad híbrida de San Juan de Pasto, de los no lugares que lo acogen a veces y que se transforman en espacios vacíos, que camina en busca de caridad y una mano amiga que quiera ayudar a sustentar su miseria. Es decir, que la ciudad y los gobiernos locales han relegado al adulto mayor no dándole el lugar que se merece por lo que ha cambio le ofrece decadencia, desigualdad y pobreza.

5.2 La calle y el centro de la ciudad de Pasto: espacios vacíos y los no lugares del transeúnte

El adulto mayor mendigo transita las calles de la ciudad para encontrar en ella todo eso que le es negado por parte de su familia y el Estado, uno de los sectores de la ciudad que le puede garantizar un cierto “beneficio y bienestar” es el centro de la ciudad, pues en ese espacio se encuentra concentrado todo el comercio y la movilidad económica de la ciudad. El centro de la ciudad de Pasto desde su composición socioespacial es una ciudad pensada para el desarrollo y la modernidad desde la construcción de grandes edificios, pero también es una ciudad diseñada para la exclusión de lo superfluo, lo feo, lo delincencial.

No obstante, el centro aloja, también, una población que no dispone sino de escasos recursos, conformados, fundamentalmente, por el sector informal del "rebusque urbano" y de grupos humanos reconocidos por presentar comportamientos delincuenciales, dedicarse a negocios de la prostitución y/o a la distribución o consumo de drogas; estos espacios se ubican en el sector conocido normalmente por el "Churo", la calle 19 entre carreras 19 y 21 y zona de la 19, sector del antiguo terminal de transporte (Cerón y Ramos, 1947).

Al arrumar lo “indeseable”, los agentes que se encargan del ordenamiento de la ciudad, olvidan que esos espacios de “comportamientos delincuenciales y negocios sucios” albergan toda esa especie humana marginal que son víctimas colaterales de las construcciones cortoplacistas de desarrollo y modernidad que se desdibujan una ciudad a partir de eufemismos de estos dos conceptos. Por lo que surgen dos imaginarios de ciudad, específicamente del centro de la ciudad de Pasto, existe una mirada del ciudadano, el legalmente constituido, el peatón:

Un peatón es la persona que, sin ser conductor, transita a pie por las vías públicas. También se consideran peatones los que empujan cualquier otro vehículo sin motor de pequeñas dimensiones o las personas con movilidad reducida que circulan al paso con una silla de ruedas con motor o sin él (Mininterior del Gobierno de España, 2014).



Fotografía 10. Encuentro entre el peatón y el transeúnte

Fuente: Esta investigación 2015

El peatón es el que camina la ciudad sin darle importancia a esos espacios por lo que deambula a diario, los que transita por rutina y/o consumo. En cambio, la otra lectura de ciudad, la hace el transeúnte que se reconoce como “persona que transita o pasa por un lugar. Que está de paso, que reside transitoriamente en un sitio” (Fabre, 2013), pero en el caso de los adultos mayores, la transitoriedad se constituye como un transeuntismo crónico extremo, que

Representaría ya tales grados de desarraigo familiar, laboral y comunitario que la recuperación para la vida social se ve como irreversible. El abandono de la higiene personal y de la propia imagen se acompaña del deterioro físico (sufrimiento de pluripatologías) y el mental (Ibídem).

Es decir que el adulto mayor que transita las calles adquiere una imagen del ser de la calle, pues “las calles constituyen el espacio donde la escritura, el cuerpo y el pensamiento se transforman en el viaje a través de un espectro nómada de transformación” (Gutiérrez, 2015).

La calle se constituye como un espacio social y significativo que estructura un sinnúmero de interacciones sociales cotidianas, que se establecen a partir de un escenario físico.

Entrevistador: *¿Y para usted que significa el hecho de pedir en la calle?*

D.I: *Yo me siento bien, bien me siento, pidiendo pues (.) a veces incomodo a cualquier persona (.) Y así la voy pasando. Solo los días sábado pido y los demás días yo vendo gelatinas (.) Y allí también me colabora la gente, porque me ven por allí ya caminando y me preguntan [la gente] ¿Ya almorzó? Vea aquí llevo el almuerzo, almuerce. Allí me pasa mi tajita, pues yo soy bien agradecida de ellos (..) (Llanto) (Sujeto 2,6 de septiembre de 2015)*

Los lugares son espacios que dan a las personas que lo habitan, visitan y usan su identidad. Son vistos por esta gente como una parte de ellos mismos. Los lugares son espacios que guardan memorias de la historia viva, haciendo el presente visible y al mismo tiempo abriéndolo para el futuro. Los lugares son espacios con atmosfera. Nos “tocan”, entramos una relación emocional con ellos, y hasta nos identificamos. Pueden provocar aprobación o crítica, trae alegría o tristeza. Pero nunca nos dejan indiferencia. Los lugares pueden dar un momento para lo sublime, lo grandioso, lo espectacular, lo digno, pero también pueden ser la escena para lo pequeño, lo transparente, lo simple, lo ordinario en otras palabras, espacios “promedio”. Sin embargo siempre son caracterizados por un almacén estable de signos y símbolos que hace de cada lugar único. Los lugares nos acompañan a lo largo de grandes o cortos momentos de nuestra vida contribuyen al significado de la misma. En lo que respecta, son espacios de privacidad, seguridad y pertenencia (Rapport Amos, 1987).

Se muestra claramente la diferencia entre el peatón y el transeúnte, el transeúnte construye su identidad a través del caminar la calle, aunque no se puede confundir el transeúnte crónico extremo con el habitante de calle, aunque entre ellos existe interrelación, se diferencia en que

“Los dos tipos de movimientos, el itinerante y el nómada suponen una tipología distinta que se estructura sobre esta margen, este espacio en blanco. En este orden de ideas podemos considerar que el nómada se desplaza en un espacio liso sin poseerlo, aparece aquí y allá siguiendo su propia energía. El itinerante es un transeúnte, un turista que conoce su ruta, una flecha en línea recta. El sedentario se distribuye en un espacio, lo geometriza, lo habita” (Romero, 2000).



Fotografía 11. El itinerante y el nómada

Fuente: Esta investigación 2015

El itinerante recorre el camino y lo conoce perfectamente en el transitar, el sedentario es un ser sin lugar y sin espacio, pero existe una similitud entre ambos, se ubican en los mismos “espacios vacíos y los no lugares” pues los dos hacen parte de esa subsociedad que nadie quiere ver. Pues estos espacios vacíos son invisibilizados por los peatones y los no lugares son espacios que deben transitar, pero no significan nada para ellos, pues sus imaginarios y la coacción que reciben del exterior, crean imaginarios acerca de esos escenarios y sus personajes:

“Ellos, siempre son demasiados. Ellos son los tipos de los que debería haber menos o, mejor aún, absolutamente ninguno. Y nosotros nunca somos suficientes. Nosotros somos la gente que tendría que abundar más” (Bauman, 2004).

Y aunque la sociedad legal los desecha como residuos humanos, están allí y hacen parte de esa miseria humana que el Estado no está dispuesto a reconocer, porque debe seguir manejando el doble discurso y la doble moral.

Se van restringiendo las funciones proteccionistas del Estado, para abarcar una pequeña minoría de inválidos e incapacitados para trabajar, aunque se tiende incluso a reclasificar esta minoría, que pasa de ser un asunto de asistencia social a ser una cuestión de ley y de orden: la incapacidad de participar en el juego del mercado tiende a criminalizarse de forma progresiva (Ibídem).

5.3 La marginación del estado y la marginalidad en contra del transeúnte

Desde todos los estamentos gubernamentales y sociales, las personas que transitan en la calle son homogeneizadas ya que de forma despectiva se las trata de “desechables” término demasiado humillante para referirse a un ser humano:

Expresión despectiva del español de Colombia y de otros países latinoamericanos para referir a las personas desamparadas, que suelen vivir de la mendicidad en las calles de las ciudades y que, según una concepción clasista y racista de la sociedad, podrían o deberían ser eliminadas por la fuerza pública o por grupos de justicia privada en ejercicio de campañas de “limpieza social”. Se trata de una forma abominable de discriminación y persecución contra los individuos y grupos más pobres de las sociedades pobres, que recuerda la estigmatización de los parias o intocables en la India y que viola de manera atroz el derecho internacional de los derechos humanos (Sierra y Carrillo, 2015).

De esta realidad no escapa el adulto mayor mendigo en la ciudad de Pasto, pues el transitar la calle también es motivo de ser confundido con habitante de calle, pues “la limpieza

social” no se hace esperar, ya que se concibe como un producto de la exclusión social que está relacionada con la escasez de recursos de la que está impregnado el adulto mayor transeúnte, por el hecho de pedir en la calle. El ser mendigos significa que eres un ser no deseado en medio de una sociedad de ciudadanos legales que están al corriente del desarrollo y el consumo. Por lo tanto, la “limpieza social” se convierte en una herramienta para “eliminar lo no deseado” pues esos seres que transitan la calle no debe ser nada bueno, pues si están en la calle es que algún vicio debió haberlos llevado a ese estado.

Entrevistador. ¿Por qué es peligroso?

A.P. Casi me matan, me fui hace tres semanas allá se acercó un señor bien parado, y una señora me dio \$1.000 pesos y viene él y me da tras, tras me iba a matar a mí, amenaza a matarme (Sujeto 9, 11 de septiembre de 2015)

Este hecho genera marginación hacia los adultos mayores transeúntes, especialmente desde el Estado, pues ellos representan esa masa de individuos putrefactos que no merecen tener derechos, por lo que surge la marginación como “la falta de participación de individuos y grupos en aquellas esferas con las que de acuerdo con determinados criterios les correspondería participar” (Germani, 2010). Es decir que el Estado al estilo Parsons se desentiende de los individuos, o intenta resocializarlos pero al no poder hacerlo porque es un Estado incompetente que no genera ningún tipo de bienestar social con los adultos mayores mendigos y transeúntes, decide eliminarlos bien sea, de forma simbólica ignorándolos a través de las estadísticas oficiales que no acoge toda esa miseria oculta o aprovechándose de “la limpieza social” para cuantificar el hecho de que la pobreza extrema ha disminuido por medio de supuestas “ayudas estatales” y ocultando los hechos de mortalidad de transeúntes. El Estado no tiene un compromiso con el transeuntismo crónico de los adultos mayores, pues su objetivo es mostrar resultados a

organismos internacionales a cualquier costo para dar a entender que se están cumpliendo con los Objetivos del Milenio.

La marginación del Estado también trastoca esferas culturales en las pautas de comportamiento de la sociedad que se relaciona con el adulto mayor a través de una moneda, la ciudad de Pasto como ciudad híbrida, contiene dos tipos de ciudadanos legales: los farsantes religiosos y el “grupo superior”. El primer grupo se caracteriza por los dogmas tradicionales-religiosos en la que la caridad representa una forma de expiación de pecados, por eso su trato con el adulto mayor mendigo es “amable”.

Entrevistador: *¿Y para usted que significa el hecho de pedir en la calle?*

D.I: *Yo me siento bien, bien me siento, pidiendo pues (.) a veces incomodo a cualquier persona (.) Y así la voy pasando. Solo los días sábado pido y los demás días yo vendo gelatinas (.) Y allí también me colabora la gente, porque me ven por allí ya caminando y me preguntan [la gente] ¿Ya almorzó? Vea aquí llevo el almuerzo, almuerce. Allí me pasan mi tajita, pues yo soy bien agradecida de ellos (..) (llanto) (Sujeto 2, 6 de septiembre de 2015)*

Este acto para el farsante religioso no significa que sienta agrado al hacerlo por el hecho de ser caritativo, sino como una obligación divina de estar “en paz con Dios”, pues el individuo ha sido coaccionado por la religión como estructura social, mas no siente un apego especial por los mendigos, pues el farsante religioso por un lado le da caridad como mandato divino, pero por otro lado juzga su situación con frases como “algún pecado debe estar pagando para que se encuentre así”.

En el “grupo superior”, tal como lo diría Elías, constituye:

Un grupo presenta un grado más alto de cohesión que el otro, y este deferencial de integración contribuye sustancialmente al excedente de poder del primero; su mayor cohesión capacita a tal grupo a reservar diferentes posiciones sociales con un alto potencial de poder para sus propios

miembros, y esto por su parte reduzca su cohesión y la posibilidad de excluir de ellas a los miembros de otros grupos (1993).

Es decir representa a ese grupo de ciudadanos que los excluye y los juzgan pues considera a los adultos mayores transeúntes y mendigos con los calificativos de “vagos”, “desechables” y “perezosos”, este grupo superior se encuentra tan enajenado por la modernidad y el consumo que no le importa lo que suceda con los demás. Situación que se la hacen sentir al grupo inferior, en este caso los adultos mayores mendigos y transeúntes.

Entrevistador. ¿Cómo lo trata la gente cuando usted le pide una limosna?

A.P. Hay unos que son amables otros no, hay unos que dicen vos que haces aquí, otros me escupen (Sujeto 9, 11 de septiembre de 2015).

En conclusión, el Estado como institución responsable del bienestar de los individuos que componen la sociedad, no solo genera violencia simbólica contra los adultos mayores transeúntes al no hacerse responsable de su bienestar de la manera que le compete, sino que establece pautas de comportamiento en los ciudadanos legales hacia los individuos que viven en miseria, por no acogerse a las reglas de juego del mercado. Por lo que reproduce actos de marginación que los ciudadanos legales toman como ejemplo para repercutir conductas de marginalidad hacia los adultos mayores mendigos y transeúntes que creando conductas de exclusión social.

5.4 La exclusión social y el abandono de la familia

El adulto mayor como sujeto que ha vivido otros acontecimientos, ha instituido una concepción de familia diferente a la imagen que se divisa ahora, pues la familia según Durkheim es “un grupo de individuos que se encuentran aproximados unos a otros, y que particularmente comparten íntimamente ideas, sentimientos e intereses” (1978). Este concepto de familia se entrelaza con una forma tradicional que se caracteriza por ser una sociedad doméstica con fuertes lazos de solidaridad y de protección, que tenía como única función “desde el punto de vista de

los individuos, es satisfacer deseos” (Merthson, 1976). En el caso de los adultos mayores, para la familia tradicional “en las sociedades antiguas, alcanzar edades avanzadas significaba un privilegio, una hazaña que no podía lograrse sin la ayuda de los dioses, por tanto, la longevidad equivalía a una recompensa divina dispensada a los justos” (Trejo, 2013).

Pero esta familia como todas las instituciones sociales se ha transformado pues los cambios culturales influyen en todas las estructuras sociales, y es así como la familia también hace parte de estas transformaciones. Esto se debe a que existen factores que cohesionan a las estructuras familiares, como los cambios en la producción y los procesos de industrialización:

Los procesos de industrialización segmentan la familia, primero en el aislante en su red de parentesco, luego reduciendo el tamaño del grupo domestico a una familia conyugal, con un reducido número de hijos. Este grupo es solo una unidad de residencia y de consumo ha perdido sus funciones de producción, sus funciones políticas y religiosas: comparte sus responsabilidades financieras y educativas con otras instituciones; la función principal que le resta es la de socializar al niño, y sobre todo asegurar el equilibrio psicológico de los adultos. Este grupo domestico aislado de su parentesco está fundado sobre el matrimonio que asocia compañeros que sean elegido libremente; está orientado hacia valores de racionalidad y de eficacia; los roles masculinos y femeninos, especializados contribuyen al mantenimiento del subsistema familiar en el seno del sistema social (Parsons, 1974).

La ruptura de la familia tradicional, produjo cambios significativos en su estructura ya que se redujo a una familia monoparental, pues la mujer asumió otros roles además de los domésticos, ya que el sistema capitalista, la obligo a salir del hogar para compartir junto a el hombre las responsabilidades financieras y el abuelo queda por fuera de este círculo familiar monoparental o si queda dentro debe aguantar múltiples vejámenes y maltratos por parte de sus familiares.

Pues el hecho de que representen una carga económica y como seres “no deseados en el hogar”, tienen el deber de aportar bien sea monetariamente o realizando tareas que beneficie al hogar o a sus miembros.

Entrevistador: *¿Con quién vive?*

L.E. *Con una sobrina vivo yo, a ella tengo que pagarle la piecita pero me toca hacer el oficio y lo que ella diga a si yo este cansada me toca sino se pone bravísima (Sujeto 7, 6 de diciembre de 2014).*

Esto conlleva a que el adulto mayor, la mayoría de las veces prefiera deambular por la calle que permanecer en su casa, para evitarle molestias a sus familiares, si es necesario se rebuscan los alimentos por fuera de la casa, pues no falta la persona que les ofrezca una taza de café.



Fotografía 12. Una taza de café

Fuente: Esta investigación 2015

Pues los adultos mayores pierden para sus familias, la función que se les atribuye en la familia tradicional, ya que los ancianos como imagen de sabiduría estaban encargados de la socialización y la preparación del niño para asumir las responsabilidades que le impone la sociedad. En la modernidad, el adulto mayor es excluido de ese rol tan importante, pues la era de la tecnología cambia ese mundo que él conocía y se invierten los papeles, ahora el niño debe educar al viejo para el mundo tecnológico y moderno.

Pero este mundo tecnológico y moderno, no se reduce simplemente a aparatos de tercera generación, ni al uso constante de los medios de comunicación, ni mucho menos a la virtualidad, es mucho más perverso desde lo simbólico, pues ingresa a la estructura familiar desde el capitalismo salvaje, que se impone con vehemencia, pues para ser feliz debes consumir y para consumir debes producir. Por lo que la estructura de la familia cambia a tal grado, que el miembro o familiar que no produce es apartado o aislado, pues en vez de generar un ingreso, me está generando un gasto o una carga. En el caso del adulto mayor “transciende hacia una serie de realidades, tales como el mercado de trabajo, el sistema de producción, la seguridad social, los sistemas de pensiones, las reformas en el sistema público de salud, la estructura familiar y el consumo” (Osorio, 2006).

Esta nueva familia moderna cambia de valores, pues esos valores de antaño y bíblicos de que los hijos deben devolverle a los padres, los cuidados recibidos quedan arrumados en el pozo del olvido, pues esta nueva sociedad es una comunidad secularizada, individualista y desprovista de todo tipo de compromiso. Los adultos mayores desde sus imaginarios, guardan la esperanza que aun sus hijos conserven esos valores del pasado, pero no en el mundo moderno tal como lo afirma Bauman “abuelos y abuelas son incluidos y excluidos sin recursos para participar en las

decisiones de sus hijos e hijas. Desde el punto de vista de los nietos, el significado de los abuelos debe determinarse por medio de decisiones y elecciones individuales” (2002).

Entrevistador. *¿Usted se casó? ¿Tiene hijos?*

S.G. *Yo no me case viví con ella, hijos tengo dos pero a uno lo ven pobre y poco caso le hacen, la hija por ejemplo vino cuando yo había pedido posada allá bajito porque aquí no dejaban, en la cantina pedí posada, me daban la dormidita, llego la hija ni siquiera pidió la bendición sino que llego a preguntarme que cual es mi casa, yo le dije que si por eso se despertó siga durmiendo porque yo nunca iba a tener casa” (Sujeto 1,21 de septiembre 2015).*

Es decir que incluir al adulto mayor en la estructura familiar, es una decisión individual tomada por hijos y nietos, pues todo es pensado en el sentido del consumo, pues si mi abuelo me aporta económicamente es apto para entrometerse en mis decisiones, mis valores y hasta mis formas de crianza, sino no, no tiene derecho alguno a opinar sobre las decisiones que tomo.

S.G. *No ha venido, tener hijos es sacarle los ojos a uno pobre, ellos son buenos cuando uno es rico, uno pobre no le hacen ni caso si es posible lo niegan” (Ibídem)*

El hombre vive solo en tanto que es productivo, en tanto que capta el mundo que esta fuera de él en el acto de expresar sus propias capacidades humanas específicas y de captar al mundo con estas capacidades. En tanto que el hombre no es productivo, en tanto que es receptivo y pasivo, no es nada, está muerto (Fromm, 2004).

Al no producir nada y ser desechado por el mercado laboral, se hace dependiente económicamente, lo que genera malestar en la familia.

Entrevistador. *¿Y donde vive es propio o arrendado....?*

F.F. No, no es de una hija lo mismo que no tener nada, la hija ya tiene hijos, marido vienen y lo sacan a uno, es lo mismo que no tener nada estoy ahí con permiso de la hija (Sujeto 3, 12 de septiembre de 2015).

La vida moderna requiere consumir constantemente, un sujeto que genere gastos sin producir es un inútil, esta es la razón principal por la que el adulto mayor es excluido del seno familiar.

En el caso de los adultos mayores mendigos en la ciudad de Pasto, como individuo externo en su imaginario, uno supone que los adultos mayores no deben trabajar, pues deben contar con una pensión para solventar sus gastos. Eso es la falsa idea que nos ha coaccionado el Estado, puesto que no todos los adultos mayores en su juventud, fueron parte de esos “afortunados” que tiene acceso a una pensión, ya que:

Entrevistador: ¿Cuando ustedes eran jóvenes, cuando trabajaban, no hacían un ahorro para la pensión?

M.U: Nada, pues como cuando uno era joven, no sabía, no nos decían nada, por eso nada de nada. A uno cuando está dando ayudas en cualquier parte, no le avisan (...) Ni un mercadito ni nada (Sujeto 6, 7 de marzo de 2015).

Otra situación que se debe tener en cuenta, es que los adultos mayores que mendigan, fueron parte del “ejército de reserva” y esa clase proletaria que se dedicaba a cualquier tipo de trabajo para solventar sus necesidades.

Entrevistador: ¿De su trabajito no pudo comprarse algún terrenito o alguna casita?

D.I: No porque tuve mis hijos, tenía 6 hijas y yo tenía que buscar para la manutención y eso fue lo que me fregó que no pude comprar.

D.I: *Uno ahora con hijos puede trabajar y guardar [dinero] antes no se hacía, ahora si se hace pues uno va a trabajar y se levanta sus centavitos (.) Imagínese antes en mi juventud, yo ganaba 15 pesos, llevaba una buena saca de remesa y así mismo le pagaban a uno, muy poquito, uno tocaba las puertas y todo pero le pagaban muy poquito.*

Entrevistador: *¿Y era el sueldito y nada más?*

D.I: *Eso le cuento que pues la gente de ahora es para reírse, porque trabajan, reciben su plata y si quieren guardar la mitad para ahorrar y ellos tienen(..)*

Entrevistador: *¿Los medios?*

D.I: *Antes nosotros ganábamos poquito como le cuento y era para comprarle la comida para los hijos (Sujeto 2, 6 de septiembre de 2015).*

Es por esto que es inaudito el abandono de la familia al adulto mayor, pues en su juventud fueron en su mayoría padres y madres que trabajaron en empleos con ingresos precarios, para sostener una gran familia que los abandona.

Según Ceballos, el abandono familiar se entiende como “rechazo, negativa o fallo para iniciar, continuar o completar la atención de las necesidades de cuidado de una persona mayor, ya sea voluntaria o involuntariamente, por parte de la persona responsable” (2011). Se calcula según la Organización Mundial de la Salud “36 millones de adultos mayores en el planeta sufren de maltratos y abandono” (2015). De esta realidad no escapa la ciudad de Pasto, pues muchos de los adultos mayores entrevistados manifiestan sentirse abandonados:

Entrevistador: *¿Se considera usted una persona abandonada por su familia?*

L.E.: *Si, como le conté mis hijos ni siquiera me vienen a ver, pues como todos están casados con sus propios problemas que se van a preocupar por uno diga usted” (Sujeto 7, 6 de diciembre 2014).*

Entrevistador. *Usted se considera una persona abandonada por su familia?*

F.F *Ah sí, si cuando voy al médico me toca ir solo aunque sea arrastrándome, hace poco me operaron de la vista, me toco rogarle a una persona extraña que me acompañe arriba a la cirugía, los hijos nada la familia nada, me siento abandonado (Sujeto 3, 12 de septiembre de 2015).*

Pero cuando la familia abandona al adulto mayor, no solo ingiere en el hecho del abandono como tal, sino que aparta y excluye “lo excluido- expulsado del centro de atención, arrojado a las sombras, relegado a la fuerza del trasfondo vago o invisible- ya no pertenece a lo que es. Ha sido privado de existencia y espacio propio” (Bauman, 2004).

Pero no solo es eso, la familia del adulto mayor que se caracteriza por ser de menor edad al abuelo,

Los grupos de edad “normales” encuentran difícil, comprensiblemente, establecer una relación de empatía con las personas mayores en cuanto a su experiencia de la vejez. Pues la mayoría de la gente más joven carece de base en su experiencia para imaginar lo que se siente cuando el tejido muscular se va endureciendo gradualmente y quizá se vuelve adiposo, cuando el tejido conjuntivo aumenta mientras la renovación celular aminora su ritmo, no resulta fácil imaginar que el propio cuerpo, tan fresco y a menudo tan lleno de sensaciones placenteras, pueda volverse lento, cansado y torpe (Elías, 1989).

El sentirse excluidos no solo es un hecho superficial, sino que para el adulto mayor tiene toda una carga emocional, pues la familia es la primera institución social a la que pertenecemos y nos brinda las herramientas para enfrentarnos a la sociedad, proceso que un adulto mayor como sujeto perteneciente a un grupo familiar, repite con sus hijos cuando es padre y pretende repetir con sus nietos este proceso, por lo que la exclusión y el abandono de su familia causa que:

Cuando el adulto mayor en cuestión pertenece a un grupo familiar extenso y ninguno de los componentes de la familia se quiere preocupar o hacerse cargo del cuidado de este, viviendo periodos cortos en los hogares de quien haya tocado el turno de cuidarlo, haciendo sentir que es una carga; circunstancia que lo lleva a estados de depresión, desequilibrio emocional, rechazo y el estado anímico decae, llevándolos a cuadros depresivos que en muchos casos se desea que llegue al momento de morir al término de su calvario (Guzmán, 2010).

Pues el ser no deseado por su familia, hace que el anciano sufra estrés y depresión, se aferre a las vivencias del pasado añoran épocas pasadas en las que podían “sentirse libres” de toda enfermedad y de condición de dependencia, es por eso que surge la simpatía por la muerte y el apego a la religión como esperanza de sus pesares y como formas de suplir su necesidad de afecto.

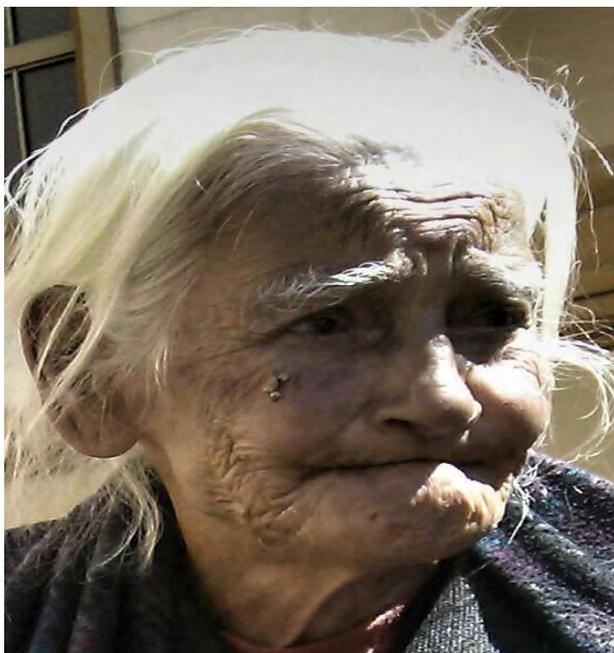
5.5 La violencia simbólica, la soledad, los deseos de muerte y el apego a la religión

El abandono de la familia no solo contiene unas consecuencias económicas y sociales, como la mendicidad en el adulto mayor, sino que también es el origen de una serie de sentimientos y cargas emocionales que generan en los ancianos un daño emocional. Se calcula que “la violencia en este grupo, a nivel mundial se estima que se presenta entre 4 a 6 %” (Macías, Tena y Robaina, 2013). Aunque esto se evidencie en la violencia física y psicológica, cabe destacar que contra el adulto mayor, específicamente el que es abandonado por su familia, no solo se entreteje un maltrato físico y psicológico hacia su integridad sino que además surge la violencia simbólica, según Bourdieu:

una relación social donde el "dominador" ejerce un modo de violencia indirecta y no físicamente directa en contra de los "dominados", los cuales no la evidencian o son inconscientes de dichas prácticas en su contra, por lo cual son "cómplices de la dominación a la que están sometidos (Bourdieu, 2001).

Este tipo de concepto se aplicaría a las relaciones del poder desde un ámbito político, pero como afirma Bourdieu esta violencia es completamente invisible y se ejerce desde los diferentes roles y circunstancias entre dos o más individuos. Para los adultos mayores, aplicaría desde el hecho del abandono que no solo se presenta desde el mismo acto de rechazo, sino desde los “síntomas” que evidencia la familia en el momento del trato que se le da al adulto mayor:

“Pues mi hija la que vivo con ella, ha de pensar de que yo estoy bien, porque muchas veces me ha dicho yo la veo bien a usted mama, y no sabe cómo uno está por dentro” (Sujeto 2, 6 de septiembre de 2015).



Fotografía 13. Un rostro lleno de tristeza

Fuente: Esta investigación 2015

El hecho de que un familiar le niegue subjetivamente el derecho a sentirse enfermo a un adulto mayor, con el fin de sentir de cierta forma un poco menos pesada “la carga” que este representa en el sentido monetario, es una forma de violencia simbólica y este tipo de violencia

no solo la ejerce la familia, sino también el Estado, al negarle el acceso a sus derechos fundamentales, pues como lo afirma Durkheim, debe garantizar sus derechos y al no hacerlo está violentando al adulto mayor como ciudadano perteneciente a un Estado de Derecho.

“La sensación constante de la falta de otros en tu vida, con sentimientos de vacío y soledad semejantes al luto” (Bauman, 2004)

Otra situación con respecto al adulto mayor es que el cumulo del abandono familiar, el abandono estatal y la violencia simbólica que estas dos instituciones primordiales ejercen sobre él como individuo, hace que el mismo se autoexcluya, esta situación conlleva al adulto mayor a un estado de tristeza, de dolor, de soledad.

“(Llorando) Vea niña porque yo le voy a decir esto, la vejez ha sido lo más triste (...) Yo le sé decir a papa Dios, llévame (...) Y usted sabe que uno estando enfermo se siente mal en la casa, porque parece que uno les estorba (...)” (Sujeto 2, 6 de septiembre de 2015).



Fotografía 14. Un duelo en soledad

Fuente: Esta investigación 2015

Esto es lo más duro: el tácito aislamiento de los seniles y moribundos de la comunidad de los vivos, el enfriamiento paulatino de sus relaciones con personas que contaban con su afecto, la separación de los demás en general, que eran quienes les proporcionaban sentido y sensación de seguridad. La decadencia no es dura solo para los que están aquejados de dolores, sino también para los que se han quedado solos (Elías, 1989).

Los adultos mayores decaen sentimentalmente, pues la soledad es el producto de esa pérdida de sentido y de frivolidad sobre todo de la familia hacia el anciano, pues la vida del ser humano en general toma sentido cuando se siente querido y establece relaciones afectivas saludables con personas que para ese ser, representan algún sentimiento de afectividad, pero cuando ese otro rompe ese sentido, ese ser pierde el significado de sí mismo.

Cuando se rompe ese sentido y se pierde el sentimiento de amor hacia esa persona para la que un individuo significaba muchas cosas surge la soledad

En sentido estricto se da cuando una persona vive en un lugar u ocupa una posición que le imposibilita frecuentar otras personas de la clase que siente que necesita. En este como en otros casos parecidos el concepto de soledad se refiere a personas a las que por una u otra razón se ha dejado sola (Ibídem).

Pero ¿Por qué se pierde el sentido hacia esa otra persona?

El amor es la supervivencia del yo a través de la alteridad del yo. Y por eso el amor implica el impulso de proteger, de nutrir, de dar refugio, y también de acariciar y mimar, o de proteger celosamente, cercar, encarecerla. Amar significa estar al servicio, estar a disposición, esperando órdenes, pero también puede significar la expropiación y confiscación de toda responsabilidad. El amor y la ansia de poder son gemelos, ninguno de los dos podría sobrevivir a la separación (Bauman, 2005).

Estamos en una sociedad tecnológica y moderna, tan secularizada y obligada a desapegarse de todo aquello que implique compromiso, que hasta las relaciones familiares se

dejan de lado, pues esto no me beneficia en ningún sentido, no hay nada mejor que los placeres pequeños e instantáneos, esos que pasan rápido y que no requieren ningún compromiso.

En cuanto a la ciudad de Pasto, al no ser ni moderna, ni tradicional, podríamos decir que no se cumple, pero la realidad es otra, esto se está permeando en la sociedad, sobre todo en los adultos mayores mendigos que manifiestan sentimientos de soledad y tristeza:

Entrevistador: Que sentimientos le genera a usted esta situación?

L.E.: Pues de tristeza porque esto es muy duro para nosotros los viejitos que vivimos solos, enfermos, ojala Dios se acordara de mí para ya no sufrir (Sujeto 7, 6 de diciembre de 2014).

Este sentimiento de soledad viene acompañado con el deseo de muerte que es vista como solución por los adultos mayores mendigos, para terminar con ese sufrimiento:

Pero yo creo en Dios y en la virgen la otra vez durmiendo la virgen María se me apareció tendió mi cama y me dijo yo soy la virgen María pero yo lo cuento y no me creen, eso ya hace cuatro meses, quede sobresaltado, le hubiera pedido que me lleve donde mi papa y mi mama pa lo que se pasa acá (sujeto 1, 21 de septiembre 2015).

Ese deseo de muerte representa para un adulto mayor, la solución a todas las dolencias físicas y emocionales:

“He vivido anhelante pero se ha terminado. No siento ninguna aprehensión ante la muerte. No la temo. La encuentro perfectamente natural” (Morín, 2003).

Se podría afirmar que los adultos mayores en el otoño de su vida, sienten una simpatía por la muerte, desde el sentido del alivio, ya que las medicinas recetada por médicos, no curan sus dolencias, la muerte es el remedio a todos sus dolores, realidad de la que no escapa el adulto mayor mendigo

“Ojala Dios se acordara de mí para ya no sufrir” (Sujeto 7, 6 de diciembre de 2014).

“La vejez ha sido lo más triste (...) Yo le sé decir a papa Dios, llévame (...) Y usted sabe que uno estando enfermo se siente mal en la casa, porque parece que uno les estorba (...)” (Sujeto 2, 6 de septiembre de 2015).

Este anhelo de la muerte puede conllevar al adulto mayor que se sume en soledad y tristeza a dos caminos, por un lado se encuentra la tentación de muerte que se traduce en el suicidio, pues se conoce que “en la población adulto mayor en el grupo correspondiente a los 70-74 años se evidencio un índice de muerte por suicidio del 5,43%” (Cifuentes, 2013), existen más riesgo de suicidio, debido a factores como la depresión y la soledad.

También existe el otro camino que es el “apego a Dios”, teniendo en cuenta que Pasto es una ciudad con fuertes rasgos conservadores y religiosos, para suplir esa necesidad de afecto por parte de sus familias, los adultos mayores se apegan a la religión.

“Pues usted sabe que una abandonada le da tristeza, solo mi Dios del cielo es el todo de resto no hay nada, que voy a esperar solamente de mis hijas, no puedo esperar porque cada cual tiene para sus hijos ¿es así o no es así? Yo no me siento abandonada solo le pido a Dios y a nadie más” (Sujeto 10, 4 de septiembre de 2015).



Fotografía 15. Una plegaria

Fuente: Esta investigación 2015

Este apego a Dios, se podría convertir en un espejo del adulto mayor de alusión a su niñez en la que se sentía protegido por sus padres, pero también contiene esa necesidad de suplir esa falta de afecto que los individuos que constituyen su familia, no les brinda.

Confrontando el apego a los padres con el apego a Dios, se pueden pensar dos hipótesis. La primera, sobre una correlación entre los dos apegos, en el sentido de una «correspondencia» (donde la calidad de la relación con los padres se vuelve un paradigma, positivo o problemático, desde el cual se programan otras relaciones). La segunda hipótesis, de «compensación» (donde el malestar provocado por una relación con los padres que no ofrece seguridad y apoyo, da origen a un estilo relacional que busca en los otros y en Dios, un tipo de sustitución compensatoria, un «factor de regulación de la ansiedad», capaz de limitar el malestar madurado en la relación parental) (Ciotti, 2010).

Además, ese apego a Dios y la simpatía por la muerte, se traducen a coacciones de tipo religioso, pues se supone que uno de los orígenes cristiano se basa en el sacrificio y en el sufrimiento como fuentes de redención y expiación de los pecados, por los que el adulto mayor

considera que la vejez hace parte de esos dolores que el ser humano debe experimentar para estar “en paz con Dios”.

5.6 Reconocer la mendicidad desde el adulto mayor

La mirada del adulto mayor reconoce la mendicidad desde la ciudad de Pasto, una ciudad híbrida que desde su misma composición problemática y latinoamericana reconstituye el progreso desde los comportamientos modernos y desde los edificios nuevos que dan dos lecturas diferentes de la ciudad, esa ciudad moderna y esa otra lectura que se encuentra en los espacios vacíos y no lugares.

La mendicidad del adulto mayor también nace desde el abandono y la exclusión de la familia, que lo califica de inútil y que le da su lugar:

“Volviendo constantemente anticuados los productos, o creando la impresión de que si no sigues el ritmo, te quedarás anticuado” (Bauman, 2004).

Los adultos mayores mendigos se objetivaron como instrumentos anticuados, rezagados en el pasado y destituidos de su papel en la familia como los sabios y los socializadores del niño.

La mendicidad en el adulto mayor surge desde la violencia simbólica que como individuos de esta nueva era tecnológica, hemos permitido que el adulto mayor experimente sin ser conscientes que es un ser humano vulnerable cargado de sentimientos de tristeza y soledad, de esa simpatía por la muerte y ese apego a lo sagrado y a un ser superior invisible pero que existe desde sus imaginarios que brinda una protección inanimada, pero al fin al cabo protección divina que los respalda hasta el día de su muerte.

“La producción de cuerpos superfluos, ya no requeridos para el trabajo, es una consecuencia directa de la globalización” (Ibídem).

La mendicidad en el adulto mayor representa esas patologías de las instituciones del Estado y la familia, que se han dejado absorber por el sistema capitalista tal grado, que han perdido sus funciones como instituciones sociales, que agrandan al mercado y han dejan de lado la carga valorativa que se implantaba a sus individuos, podríamos decir que tenemos una crisis social en cuanto a los valores, pues esa muerte que tanto simpatiza a el adulto mayor, no solo se está generando en grandes catástrofes naturales sino que la sociedad está muriendo desde un sentido simbólico, puesto que la historia se redirige a un tiempo de globalización y postmodernidad, en que el tótem principal va a ser la maquinaria tecnológica, convirtiendo al ser humano en un ser mecanizado al servicio del capitalismo salvaje y pauperizando más aun a las clases bajas.

Queda claro que existe una interrelación entre la soledad y la violencia simbólica en el sentido, de que el abandono familiar o simbólico que la familia, el Estado y la Sociedad, forman negativamente sobre adulto mayor genera la soledad para los ancianos. La soledad y la tristeza de los ancianos, lo lleva a tomar dos caminos claro y es la simpatía de muerte que en estados trágico pueden conllevar a el suicidio, o el apego a la religión como un mecanismo de suplir esa desesperanza que el mundo material le imparte.

6. La construcción del sentido del ser transeúnte del adulto mayor mendigo

*“Ya se va acercando
nunca tiene prisa
viene con proyectos
y bolsas de semillas
con ángeles maltrechos y
fieles golondrinas
despacio pero viene
sin hacer mucho ruido
cuidando sobre todo
los sueños prohibidos
los recuerdos yacentes
y los recién nacidos” (Mario Benedetti)*

6.1 La diferencia entre peatón, habitante de calle y transeúnte

La calle es un espacio de construcción social en la que emergen diferentes significados, tanto para los sujetos que la habitan, la transitan y la caminan no tienen los mismos sentires, es por esto que es necesario hacer una diferenciación entre el peatón, el habitante de calle y el transeúnte.

El peatón se reconoce como

La persona que transita a pie por la vía o por terrenos de uso público o particular. Es también quien lleva un coche de bebé, o impulsa cualquier tipo de vehículo de menor pequeño como una silla de ruedas, por ejemplo. De igual manera, son peatones las personas con algún tipo de limitación física, psíquica o sensorial para su movilidad (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2011).

Es un agente reconocido por unos entes gubernamentales que lo definen como el que transita a pie, pero lo diferencia del transeúnte y el habitante de calle, que sus significados de la calle y sus alrededores, es diferente pues su uso de la calle se hace por el sentido de transitar bien sea para redirigirse a lugares cerrados donde puede vivir en privacidad o un lugar que le da seguridad, que puede ser el nido o la casa.

En cambio, el habitante de calle “persona de cualquier edad, raza y estrato social, que deja sus actividades económicas, abandona su casa y rompe vínculos de familia para vivir en la calle. Además es él que se hace y reconstruye en la calle, resinificando escenarios y memorias de la ciudad, para trascender los conceptos de un recinto geográfico, especialmente delimitado. Ese ser es reflejo de la animalidad y vulnerabilidad que expresa el sentido nacido de la calle, invisible por necesidad, rompiendo las nociones del estar y estado del cuerpo caótico en que habita mostrándose como un actor trasversal que surca estratos, sentidos políticos y estéticos” (Guzmán y Jiménez, 2013).

Es decir, el habitante de calle hace de la calle su hogar, la calle representa su todo y es la que le da los medios para sobrevivir en esa “selva de cemento” que escogió por casa.

El transeúnte es un ser que es confundido a menudo, pues muchos lo consideran un peatón o se lo confunde por su vestimenta como habitante de calle, es cierto transita la calle, también su vestimenta puede lucir como la de un habitante de calle, pero se diferencia en que

Es una especie de topógrafo humano. Es el hombre cuyo destino o descifrar y comprender la ciudad. Es quien admira el espectáculo de la urbe, como embriagado por la soledad y las memorias de sus calles, de sus arquitecturas, de la gente con la que roza al caminar. Siempre está dispuesto a ir al encuentro de lo desconocido como sorprendido de cada acontecimiento repentino que lo envuelve en su divagar por las aceras, las plazas y las calles (Ibídem).



Fotografía 16. El transeúnte

Fuente: Esta investigación 2015

El transeúnte construye un sentido de la ciudad en su caminar, pues la ciudad es ese algo que le proporciona todos sus medios de subsistencia, bien sea para su bienestar como para su soledad, la calle como espacio social hace que confluya constantemente con el peatón y el habitante de calle, pues como compañeros que caminan la calle y la viven se encuentran en esos espacios que son habitados por todos y a la vez por nadie.

6.2 El significado del ser transeúnte para el adulto mayor

Para comprender el significado que tiene para el adulto mayor el ser transeúnte, es necesario referirnos al significado de la ciudad de Pasto, desde su visión.

Como se mencionó anteriormente, la ciudad de Pasto es una ciudad híbrida, como tal se constituye por ser una ciudad con un gran contenido de problemas sociales, como la desigualdad y la pobreza, pero en medio de lo que la conforma, la ciudad desde sus calles y su constante movimiento, significa un todo que me permite sobrevivir.

Entrevistador.: Cuál es el significado de ciudad para usted?

L.E. La ciudad de Pasto, es bonita la gente a uno le da cualquier cosita es bonita (Sujeto 7, 6 de diciembre de 2014).

Entrevistador. *Para usted que significa la ciudad de Pasto, el centro de la ciudad?*

M.C. *La ciudad es bonita, es lo que me da la mano, me ayuda (Sujeto 4, 9 de septiembre de 2015).*

Es decir que en cuestión de sobrevivir y en términos económicos, Pasto con su problemática social sobre todo el centro de la ciudad constituye un lugar para mendigar, esto puede darse en el sentido del alto grado de religiosidad y la cultura conservadora de los habitantes de la ciudad.

Desde este punto de vista, se construye y se constituye el significado del ser transeúnte para el adulto mayor, pues su transitar se basa en buscar en la calle, ese sustento diario, pero también en recibir ese afecto que se le niega en su propio hogar

D.I: *Yo me siento bien, bien me siento, pidiendo pues (.) a veces incomodo a cualquier persona (.) Y así la voy pasando. Solo los días sábado pido y los demás días yo vendo gelatinas (.) Y allí también me colabora la gente, porque me ven por allí ya caminando y me preguntan [la gente] ¿Ya almorzó? Vea aquí llevo el almuerzo, almuerce. Allí me pasan mi tajita, pues yo soy bien agradecida de ellos (...) (llanto) (Sujeto 2, 6 de septiembre de 2015).*

“El transeúnte solo es sensible a las coalescencias súbitas de relaciones sociales, a las cristalizaciones de flujos comunicativos” (Guzmán, 2005). El adulto mayor transeúnte no solo está en búsqueda de recursos económicos, también anhela establecer esas relaciones sociales que le permitan satisfacer esas necesidades de afecto, que se construyen a partir del simple acto de que un interlocutor le ofrezca una moneda o le brinde un café.



Fotografía 17. El adulto mayor transeúnte

Fuente: Esta investigación 2015

Aunque cabe señalar que el adulto mayor transeúnte se atribuye a un transeuntismo crónico, producto de todos los procesos de exclusión social lo que significa que es un algo patológico, que “surge del fracaso de un entorno social estructurado a la hora de ajustarse a las necesidades y las aspiraciones de los ciudadanos con carencias, más que de la incapacidad de los individuos discapacitados para adaptarse a las exigencias de la sociedad” (Rascón y Ruiz, 2005).

Por lo tanto, el transeuntismo del adulto mayor nace de la desigualdad social, de la pobreza, de la falta de afecto y la necesidad de sobrevivir, desde allí se constituye el sentido del transitar para el adulto mayor, pues las patologías sociales y necesidades básicas son más fuertes que el dolor y los quebrantos de salud que constituye su cuerpo enfermo, pues el hambre no se cura a punta de lamentos y la soledad no se alivia encerrado en cuatro paredes.

Por eso surgen las relaciones sociales con el peatón y el habitante de calle, por ser individuos que comparte el mismo espacio social, se ayudan o se perjudican mutuamente. Pues el adulto mayor transeúnte se nutre de las pocas monedas y recursos alimenticios que el peatón o ciudadano legal de la ciudad le proporciona, producto de la intimidación o la compasión que el

adulto mayor transeúnte causa en ellos y se relaciona con el habitante de calle por su imagen andrajosa y por la desigualdad que los caracteriza. También su situación de transeuntismo hace que constantemente cambie su denominación de adultos mayores transeúntes por habitantes de calle.

Entrevistadora. Como piensan que la sociedad les puede ayudar?

L.M. Cuanto tiempo que nos dicen que nos van ayudar que nos van a ayudar y nada, yo cuando viví ahí en la ratonera en el barrio San José yo estuve con una señora trabajando y de ahí se derrumbó todo eso quedamos, así como nos ve y dormí en la calle un año siete meses pero nadie nada nadie, nadie (Sujeto 8,17 de septiembre de 2015).

Cuando surgen estos sucesos de poco bienestar para el adulto mayor, pierde la esperanza de que el Estado y la sociedad les proporcionen, algún tipo de ayuda social, esta característica es típica del transeuntismo crónico extremo, tal como lo afirma Fabre “la dependencia de las instituciones de asistencia social puede ser menor en algunos casos; y no porque no la necesiten sino porque no la desean” (2013).

Es aquí en este punto, donde se construye una correlación entre la mendicidad y el transeuntismo, puesto que cuando el Estado y la Familia, no le proporcionan al adulto mayor transeúnte esa seguridad que él necesita para sobrevivir, al no poder trabajar por el mercado laboral lo excluye, convierte la calle en “su lugar de trabajo”, la mendicidad y el reciclaje en su “actividad económica” y el transitar la ciudad “en el medio” para sobrevivir.

6.3 La mendicidad y el reciclaje como actividad económica del transeúnte

El adulto mayor transeúnte como ser que vive, camina, construye y la constituye como un todo para él, la calle como “el lugar de trabajo” del ser transeúnte proporciona diferentes

oportunidades para sobrevivir, la más recurrente y utilizada de todas es la mendicidad, pues es un medio menos “criminalizado” para la búsqueda de recursos en la calle.

La mendicidad es una técnica de autogestión de la protección a la que recurren los pobres cada vez que fracasan conjuntamente los mecanismos de integración social de la red primaria de solidaridad (la familia, amigos), del mercado, de la intervención social privada y de la política social pública (Fabre, 2013).

En el caso de los adultos mayores transeúnte que mendiga en la ciudad de Pasto, al ser parte de un conglomerado de individuos de iguales cualidades, se construyen reglas y una de estas es solo se mendiga el día sábado, puesto que los peatones y los comerciantes del centro de la ciudad como costumbre están preparados para el acto de dar solo ese día y esa regla no se puede romper.

Entrevistadora. *Y que le digo usted pide caridad todos los días o solo los sábados*

M.C. *No solo los sábados, los demás días no dan” (Sujeto 4,9 de septiembre de 2015)*

Por eso para el adulto mayor transeúnte de la ciudad de Pasto, el día sábado es un día crucial para recoger los recursos que le servirán de sustento durante la semana, como toda “actividad comercial” hay días buenos y malos, los adultos mayores acuden a otras formas de sustento y la más recurrente es el reciclaje.

M.R. *Aquí reciclo o algo cualquier cosita y pido los sábado*

Entrevistadora. *Recicla todos los días?*

M.R. *Sí, pero lo que es botellas de aguardiente cartón no*

Entrevistadora. *Y cuanto le pagan por botella*

M.R. *100 por botella, recojo 3,2 así (Sujeto 5,10 de septiembre de 2015).*

Es decir que el adulto mayor transeúnte que ejerce la mendicidad, no solo se queda en este tipo de actividad, sino que busca formas de subempleo como el reciclaje, que es una buena forma de aporte social a la ciudad de Pasto.

6.4 La construcción de la imagen y la identidad del adulto mayor transeúnte

*“Con el tiempo al fin la muerte pálida
 Con su fría mano acariciara tus senos
 Empalidecerá el coral maravilloso de tus labios;
 La nieve tibia de tus hombros se tornará fría arena;
 El relámpago dulce de tus ojos,
 El vigor de tu mano
 Por lo que tal perece
 A tiempo cederán.
 Tu cabello
 Que hoy del oro el resplandor alcanza
 Como un vulgar cordón deslucirán los años.
 Tu bien formado pie,
 Tus graciosos andares
 En parte tornaran al polvo
 En parte serán nada, inanidad.
 Nadie ya ofrendara a tu hermosura divina.
 Esto y aún más que esto ha por fin de extinguirse.
 Tan solo el corazón podrá vencer el tiempo
 Pues que en diamante lo tallo Natura”
 (Christian Hofman von Hofmannswaldau)*

La imagen de la vejez en general siempre ha querido ser borrada por parte del ser humano, toda señal que aluda al hecho de sentirse viejo necesita ser exterminada, pues la sociedad de consumo ha usado los medios de comunicación para culturizarnos en el hecho mismo de que ser viejo es equivalente a ser superfluo, a tener como destino el desecho y el vertedero de basura. Es por esto que han implementado las cirugías plásticas, el Botox, las tinturas del cabello, para exterminar todo signo y símbolos de envejecimiento, vemos a diario en los comerciales de

televisión actrices y actores de antaño, de 60 u 80 años con pieles lisas y sonrientes, pues las arrugas no hacen parte de lo que necesita esta sociedad, es por eso que la vejez es ridiculizada a través de los medios de comunicación, por medio de chistes y bromas de mal gusto.

En este caso, la vejez y el transeuntismo cuando se unen construyen un sentido de la imagen e identidad a partir de lo no querido por la sociedad y de los objetos que acompañan a ese adulto mayor transeúnte, como “la ropa conserva todo lo que le ha pasado a uno en la calle” (Restrepo y Uribe, 2012) agregándole a esto un cuerpo cansado, enfermo y viejo que está destinado al desuso.



Fotografía 18. El deterioro de la imagen

Fuente: Esta investigación 2015

Ese deterioro corporal y descuido de la imagen construyen y hace parte de la vida que el adulto mayor mendigo debe vivir a diario en la calle, es su forma de corporalizar su transeuntismo y lo que significa sustentarse de los otros sujetos que comparte el espacio social del centro de la ciudad de Pasto y la calle, también es una forma de exteriorizar esos sentimientos

que acompañan a ese cuerpo que pide, esas formas de soledad, de desesperanza, de tristes y de simpatía por la muerte.

7. Conclusiones

Las condiciones sociales que conllevan al adulto mayor a transitar se definen desde los contextos sociales que lo acompañan, puesto que una ciudad híbrida como la ciudad de Pasto, pensada para los jóvenes y las futuras generaciones, negada para los adultos mayores, es una ciudad problemática que reproduce estos “residuos humanos” que vienen en forma de mendicidad, pero no solo es la constitución de la ciudad, también va de la mano un gobierno local y un Estado patológico que alude a tratar a estos individuos con ayudas y subsidios precarios, materializando y acrecentando cada día esa “miseria no declarada” como lo afirma Simmel, esa miseria que las estadísticas estatales no alcanzan a distinguir por esa necesidad de mostrar efectividad institucional a través de cifras, las cuales muchas veces hacen que las poblaciones más vulnerables no sean tenidas en cuenta, como en el caso de Pasto en instituciones como la Gobernación no exista una estampilla pro adulto mayor o en la Alcaldía que su programa sea dirigido a la recreación y el deporte, cuando el adulto mayor necesita una vivienda digna, un servicio de salud efectivo y una empresa que le dé una oportunidad para al menos suplir sus necesidades básicas, que no se cubre con 150000 pesos bimestrales.

Segundo, la exclusión social y el abandono de la familia es una consecuencia sistemática del capitalismo, puesto que al entrar con todo su furor a la estructura de la familia fracturo las relaciones interpersonales de sus integrantes y esto se manifiesta en padres que trabajan todo el día, en niños criados por niñeras y nanas, en el caso de los adultos mayores que transitan, se abandonan a su suerte porque tal como lo afirma Fromm, el hombre que no es productivo, está muerto, es decir que al abandonar a un adulto mayor a su suerte, es asesinarlos simbólicamente, pues como no produce es una carga y lo que requiere con urgencia este sistema es la producción por lo que el ser debe tratarse como una mercancía que debe producir y lo que no produce me

genera pérdidas financieras, por lo tanto le corresponde como lo anuncia Bauman, su lugar se encuentra en el vertedero de residuos, es decir obligarlo a que produzca para su bienestar.

Por lo tanto esta exclusión, ese abandono, ese desprecio hacia el adulto mayor es un cianuro emocional, pues esto le genera sentimientos de tristeza y soledad, esta soledad se manifiesta en sentimientos de amargura, aislamiento de los demás y las relaciones sociales se hacen frías y aunque desde un sentido común, cualquier persona diría que es problema de ellos, es algo que les duele y les cala en los mas profundo de sus sentires y pensares, aunque algunos vivan con sus familias, parafraseando a Elías, dirían que son los solos mas acompañados porque viven y conviven con gente que no los entienden y que de por si jamás han sido adultos mayores para entender su situación.

Por lo anterior, también surge ese apego a una divinidad, es necesario rendirle tributo a algo que esta mas allá, en otra dimensión con el fin de tener una esperanza de que existe un lugar donde los sufrimientos y las dolencias no existan, por eso surge por parte de los adultos mayores ese apego a Dios y una especial simpatía por la muerte como lo afirma Morín, como un camino y una esperanza de que existe un ser que se acuerda de ellos y ellas y los recompensara por todo lo sufrido y vivido.

Por todo este cumulo de situaciones es por lo que el adulto mayor transita, pues como dice el viejo adagio “busca en la calle, lo que no tiene en la casa”, pues no solamente la ciudad representa para el, un medio para el sustento, la calle también es un escenario que le permite establecer relaciones cordiales a veces con el peatón y otras veces relaciones problemáticas con el habitante de calle o viceversa.

El adulto mayor mendigo, un “residuo humano” construye a través de su tránsito por la calle como un escenario una identidad, a través de la mano estirada, la ropa andrajosa y el aspecto descuidado, las arrugas y los achaques, lo cual no le interesa tanto como calmar el hambre y tener un techo donde sobrevivir

Pero en fin, el adulto mayor transeúnte merece se puede constituir como todo un personaje sociológico, que nos permite hacer una lectura clara de la ciudad de Pasto y del ser en sí mismo, pues tiene la soledad de Elías, es un residuo humano como lo dice Bauman, tiene un aprecio al trabajo como lo afirma Weber, es un hombre que no produce como lo asevera Fromm y una víctima colateral de un Estado y una ciudad que no están hechas para él.

Por lo que este trabajo investigativo, es un llamado a investigar más acerca de los adultos mayores y sirve como un referente para otros estudio tales como la feminización de la vejez, la extrema pobreza, el trabajo en el adulto mayor y demás, puesto que existen muchos aspectos para tener en cuenta, en cuanto al adulto mayor no solo transeúnte sino de todas las clases sociales, pues nuestro país no está preparado para el crecimiento de la población de adultos mayores.

8. Recomendaciones

Es necesario que desde las Universidades se estimule por la investigación acerca de la población adulto mayor, pues existe poca investigación acerca del tema. Por esta misma línea, es debido que los organismos estatales creen un Observatorio del Adulto Mayor que permita a través de estudios cuantitativos y cualitativos un acercamiento a las diversas problemáticas que atraviesa la población vieja de la ciudad de Pasto y el departamento de Nariño.

Se hace pertinente que los organismos estatales incentiven a las empresas regionales, a la contratación laboral de población mayor de acuerdo con sus capacidades con el fin de bajar los índices de pobreza y vulnerabilidad en esta población y a cambio se les hace un descuento a las empresas en cuanto a sus obligaciones tributarias.

Es importante que desde INVIPASTO promover proyectos que den solución a la problemática de vivienda de los adultos mayores, bien sea en calidad de préstamo o como contraprestación a un tipo de labor, o también que sean incluidos en las viviendas de proyectos sociales que actualmente está promoviendo el Gobierno Nacional.

Es necesario depurar la base de datos de beneficiarios del SISBEN para tener un dato real y verídico de los adultos mayores que merecen el subsidio económico, según su situación económica o vulnerabilidad, puesto que actualmente se benefician alrededor de 15.000 adultos mayores a nivel nacional, pero es una cifra mínima en comparación al total de adultos mayores que requieren de esta ayuda. Además es necesario aumentar la cantidad del subsidio económico de \$150.000 pesos que se entrega cada dos meses a \$300.000 pesos, para esto se podría realizar alianzas con las entidades bancarias para que aporten un pequeño porcentaje de sus ganancias en beneficio de los adultos mayores.

Hacer campañas de sensibilidad hacia las personas mayores por a través de los medios de comunicación y marchas en las ciudades para la reivindicación de los derechos de los adultos mayores, tal como se realiza con otros grupos sociales como las mujeres o la comunidad LGBTI.

Es urgente que desde la Gobernación de Nariño se implemente la estampilla pro adulto mayor, para la construcción de Centros de Bienestar, además por bien propio ya que esta institución local estaría incumpliendo con la Ley 1276 de 2009.

A nivel nacional, es debido que desde el Ministerio de Salud y de Protección Social, se cree un mandato a nivel nacional hacia los diferentes entidades departamentales que manejan las políticas de salud, con el fin de la creación de hospitales geriátricos que se encarguen de la atención especial, medica y psicosocial de la población mayor en Colombia, para la prevención y promoción del envejecimiento activo saludable.

Finalmente, es necesario implementar la ley 115 de 2015, en la cual se penaliza el abandono a los adultos mayores por parte de sus familiares, con el fin de erradicar esta problemática social.

Referencias Bibliográficas

- Álvarez, María Augusta. (2009). Intervención con las familia del adulto mayor mendigo del cantón cuenca 2009”. Cuenca: Facultad de Jurisprudencia y ciencias sociales. Universidad de Cuenca.
- Álvaro Jaramillo, Luis Fernando. (2006) Programa de protección social al adulto mayor. Subsidios directo e indirecto. Su continuidad en vigencia de la ley 996de 2005. Bogotá D.C.
- Avendaño, William., Castro, Rodrigo., y Paz Montes, Luisa Stella. (2013). Rebusque y mendicidad: Muestra de desigualdad y pobreza en Cúcuta, Norte de Santander, Colombia”, Revista de apuntes de CENES, Cúcuta.
- Arismendy Erazo, Angelica Lorena y Criollo Chalaca, Andrea Catherine. (2010).Sentimientos que experimenta frente al abandono del adulto mayor del amparo de ancianos San José de la Unidad de Beneficencia- Hombres San Juan de Pasto” programa de Enfermería. Pasto: Universidad Mariana.
- Bauman, Zygmund. (2002). Modernidad Liquida. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Zygmunt. (2004). Vidas desperdiciadas: La modernidad y sus parias. Ibérica, Barcelona: Ediciones Paidós
- Bourdieu, Pierre. (2001). La reproducción: Elementos de una teoría del sistema de enseñanza. España: Editorial Popular.
- Cardona Arango, Doris. y Peláez, Enrique (2012) “Envejecimiento poblacional en el siglo XXI: oportunidades, retos y preocupaciones” .Revista Salud Uninorte. Universidad del Norte, Barranquilla.

- Catalan, Silvia. (2013) La importancia de la primera impresión. En: <http://www.siquia.com/2013/09/importancia-primer-impresion/>. Madrid. España.
- Cevallos Serrano, Gabriela Elizabeth. (2011) .Consecuencias psíquicas del abandono familiar en los ancianos de la institución hogar de vida 1 (patronato san José). Universidad Politécnica Salesiana. Quito.
- Ceron Cuchala, Carlos Alirio., Pinchao Canchala, Juan Alberto. Y Revelo Moreno, Katherin Michel (2008) .Caracterización de la ejecución de las actividades de la vida diaria, instrumentales de la población de Adultos Mayores entre edades de 65 a 90 años que laboran como coteros y carretilleros en las plazas de mercado en San Juan de Pasto-Nariño” .Programa de Terapia Ocupacional . Universidad Mariana. Pasto.
- Ceron Solarte, Benhur. Y Ramos, Marco Tulio. (1947). Pasto: Espacio, Economía y Cultura. Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango. Banco de la República. Colombia.
- Ciotti, Paolo. (s.f). La teoría del apego y la maduración de la fe. Revista Tridimensioni. Uruguay, Montevideo.
- Contraloría Departamental de Nariño (2013). Oficio Externo. Pasto. Nariño.
- De Conceptos. (2015). Concepto de condiciones de vida. En: <http://deconceptos.com/ciencias-sociales/condiciones-de-vida>. Bogotá, Colombia.
- Diario del Sur. (2014). El oculto drama de los ancianos abandonados en Pasto. En:<http://hsbnoticias.com/noticias/nacional/el-oculto-drama-de-los-ancianos-abandonados-en-pasto-83712>.Octubre 8. Pasto.
- Dirección General de Tráfico. (2014). Los peatones. Ministerio del Interior del Gobierno de España. Madrid.

- Dominguez, Mario. (2001) El concepto de “clase” en Karl Marx. *Nomadas: Revista de Ciencias Sociales y Jurídicas*. Universidad Complutense de Madrid. España.
- Durkheim, Emile. (1978). *El suicidio*. Barcelona: Akal Ediciones.
- Durkheim, Emile. (2006) *Lecciones de sociología*. Granada: Editorial Comares..
- Elias, Norberth. (1989). *La Soledad de los Moribundos*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Elias, Norbeth. (1993). *Ensayo teórico sobre las relaciones entre establecidos y marginados*. Universidad de Buenos Aires. Argentina.
- Fabre, Miguel Marco. (2013) *Vagabundos y mendigos: un estudio sociológico de la indigencia en Zaragoza en el tránsito de siglo*. En: Tesis de la Universidad de Zaragoza. Universidad de Zaragoza. España.
- Figuroa, Ana Patricia., Rosero, Vanessa. Y Carrera, Camilo. (2013). *Proceso de modernización en Pasto 1930-1950: Transformaciones e hibridación*. Congreso Nacional de Sociología. Universidad ICESI. Cali, Colombia.
- Fromm, Erich. (2006). *Marx y el concepto del hombre*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Germani, Gino. (2010). *El concepto de marginalidad*. Fondo Económico de Cultura. Buenos Aires.
- Gobernacion de Nariño (2012). *Plan de desarrollo departamental (2012-2015)*. Pasto, Nariño.
- Guzman Tarapues, Danny Alejandro. Y Jiménez Romero, Guisset Fernanda. (2013) *Hecho en la calle: Escenarios y memorias resignificadas por habitantes urbanos” departamentos de Maestría en Artes Visuales y Sociología*. Universidad de Nariño. Pasto.
- Harvey, David. (2013). *Ciudades rebeldes: Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Akal. Madrid, España.

- Huenchan, Sandra. y Rodriguez Luis. (2010) Envejecimiento y Derechos Humanos: situación y perspectiva de protección. CEPAL. Suiza.
- Lima, Blanca De (2003) “Venezuela: Envejecer en la pobreza” .Simposio Viejos y Viejas Participación, Ciudadanía e Inclusión Social, Venezuela,
- López Buchelli, Diana Camila y Moran, Cesar Alejandro. (2012) Imaginarios sociales frente a la productividad laboral en un grupo de adultos mayores vinculados a la obra social casa de la divina providencia de Pasto” departamento de psicología Universidad de Nariño. Pasto.
- Macias, Marlene de los Angeles., Martinez, Alicia y Robaina, Rosario. (2012). Factores que condicionan la violencia intrafamiliar al adulto mayor. Universidad del Oriente. Venezuela.
- Marx, Karl. (1869). El 18 Brumario de Luis Bonaparte. En: http://www.edu.mec.gub.uy/biblioteca_digital/libros/m/Marx,%20Karl%20-%20Brumario%20de%20Luis%20Bonaparte,%20El%2018.pdf Paris, Francia.
- Merton, Robert K. (1976). Teoría y estructuras sociales. Fondo económico de cultura, México.
- Mier Martínez, Gabriela. (2010). La tercera edad: presencia social indiscutible, imagen que exige reflexión y cambio .Centro de Cooperación Regional para la educación de adultos en América latina y el Caribe. México.
- Ministerio de Salud. (2007). Diagnostico preliminar sobre personas mayores, dependencia y servicios sociales en Colombia. Bogotá.
- Morin, Edgar. (2013). El hombre y la muerte. Editorial Kairos. Barcelona, España.
- Nieto Antolinez Eco, Mario Leonardo. Y Alonso Palacio, Luz Marina. (2007) .¿Está preparado nuestro país para asumir el reto del envejecimiento poblacional? En: Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Vol. 23. N° 002.

- Okuda Benavides, Mayumi. y Gomez Restrepo, Carlos. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. Asociación Colombiana de Psiquiatría. Revista Colombiana de Psiquiatría, vol. XXXIV, núm. 1, , Bogotá.
- Orozco Salazar, Elvis Brian. (2007) .Habitantes en situación de calle y construcción territorial en el centro occidente de Medellín” .Universidad Pontificia Bolivariana. Secretaria de Bienestar Social Medellín,
- Osorio, Paulina. (2006) Exclusión generacional: La tercera edad. Departamento de Antropología. Universidad de Chile. Revista Mad. N° 14. Mayo de Santiago, Chile.
- Parsons, Talcott. (1974) .EL sistema social. Alianza Editorial. España.
- Perez, Mateo. (2013). La cruda realidad de los adultos mayores de la capital. En:<http://www.semana.com/nacion/articulo/cifras-de-abandono-de-los-adultos-mayores-en-bogota/365453-3>. Revista Semana. Bogotá.
- Pérez Hernández, Roberto. (2008) .El refugio como primer eslabón de inclusión psicosocial para adultos mayores en situación de calle”. Concurso de experiencias gerontológicas “una sociedad para todos”. Red Latinoamericana de Gerontología, Uruguay.
- Plata, Juan Jose. (2002) De pueblos, ciudades, metrópolis: urbanitas y urbanismos. Revista de Estudios Sociales. N° 11. Universidad de los Andes. Bogotá, Colombia.
- Quintanar Guzman, Annali. (2010) Análisis de la calidad de vida de adultos mayores del municipio de Tetepango, Hidalgo: Atraves del instrumento Whoqolf- bref. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Hidalgo, México.
- Rapport, Amos. (1987). Pedestrian Street Use: Culture Perception. Public Streets forPublic Use. New York.

- Recalde, David. (2013). El adulto mayor vulnerable en Pasto ahora tiene su espacio. Periódico virtual Pagina 10. Pasto, Nariño.
- Retamales, Francisca. (2008). Vagabundos, mendigos y torrantes; Configuraciones sociales del habitar la calle en el Barrio Puerto de Valparaíso”. Escuela de Antropología. Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile.
- Rodriguez Feijo, Nelida. (2007). Actitudes hacia la jubilación. Revista Scielo. V.24. Buenos Aires, Argentina.
- Romero Loaiza, Fernando. (2012). La calle: Movimientos itinerantes, nomadismo y prácticas valorativas. Revista de Ciencias Humanas. N° 20. Bogotá. Colombia.
- Ruiz R, J. y Aigner A, M. (2009) .Censo de adultos mayores en situación de calle Medellín 2009” .Centro de Estudios de Opinión, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas .Universidad de Antioquia. Medellín.
- Sierra, Daniela y Carrillo, Daniel. (2010). Aproximación jurídica a la problemática de los habitantes de calle en Bogotá y algunas propuestas hacia su protección. Universidad del Rosario. Bogotá, Colombia.
- Simmel, Georg. (1908) Sociología. Ediciones Paidós. Buenos Aires, Argentina.
- Trejo, Carlos (2013). El viejo en la historia. En: <http://www.gerontologia.uchile.cl/docs/viejo.htm>. Universidad de Chile. Santiago de Chile.
- Weber, Max. (1991). La ética protestante y el espíritu del capitalismo. Ediciones Paidós. Buenos Aires, Argentina.

Anexos

Anexo A. Ficha documental

Titulo:
Autor:
Palabras claves:
Idea central del texto:
Citas bibliográficas:
Ideas secundarias:
Citas bibliográficas:
COMENTARIO:

Anexo B. Guía para la entrevista

1. Edad
2. Dirección de vivienda
3. Lugar en el que ha vivido la mayor parte de su vida
4. ¿Con quién vive?
5. ¿De qué sobrevive?
6. ¿Qué actividades hace durante el día?
7. ¿Qué dificultades considera más apremiantes para usted? (salud, vivienda, alimentación, falta de afecto)
8. ¿Ha solicitado ayuda alguna vez a entidades del Estado?
9. ¿Recibe alguna ayuda del Estado?
10. ¿Conoce alguna ayuda que da el Estado?
11. ¿Que solicita o que considera importante que la sociedad pueda hacer por usted?
12. En su edad productiva ¿Qué labores realizaba?
13. ¿Por qué usted transita por el centro de la ciudad pidiendo ayuda?
14. ¿Cómo lo trata la gente cuando pide ayuda en la calle?
15. ¿Tiene usted familia?
16. ¿Considera usted una persona abandonada por su familia?
17. ¿Qué sentimientos le genera esta situación?